

CURRÍCULO PRIORIZADO

DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN DE
LA PRIMERA INFANCIA CON ÉNFASIS
EN HABILIDADES COMUNICACIONALES,
LÓGICO MATEMÁTICAS, DIGITALES Y
SOCIOEMOCIONALES

3-5 AÑOS

Nivel de Educación Inicial

2025

CONTIENE INSERCIÓNES CURRICULARES



Equipo técnico Currículo Educación Inicial 2014
Equipo técnico Inserciones Curriculares 2024
Subsecretaría de Fundamentos Educativos
Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva

Colaboración externa para las inserciones curriculares 2024:
AFLATOUN Internacional
Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT)
Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador (ANT)
ANETA
Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA)
Asociación de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF)
Asociación de Peatones de Quito
Banco Interamericano de Desarrollo Corporación
Mesa Nacional de Educación en Clúster Financiero
Coalición por la Movilidad Segura Ecuador
Consejo de Educación Superior (CES)
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Cooperación Técnica Alemana GIZ
Corporación Financiera Nacional (CFN)
Corporación Mesa Nacional de Educación en Valores
CRISFE
Educación para la Seguridad Vial y
Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Fundación Karuna Corazones en el Cielo
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF)
La Movilidad Sostenible: Policía Nacional del Ecuador
Ministerio de Transportes y Obras Públicas
Organización de las Naciones Unidas para la
Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD)
Secretaría de Educación Superior, Ciencia,
tecnología e Innovación (SENESCYT)
Secretaría General de Integridad Pública
Secretaría Técnica de Participación y Control Social
Superintendencia de Bancos
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)
Valores

Diseño y diagramación
Pamela Alejandra Cueva Villavicencio

**© Ministerio de Educación,
Deporte y Cultura**

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

**Ministerio de Educación,
Deporte y Cultura**



DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, **está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.**



• Currículo priorizado

de atención y educación de la primera infancia con énfasis en habilidades comunicacionales, lógico matemáticas, digitales y socioemocionales para el nivel de educación inicial

3-5 años

Contenido

1	Introducción.....	5
2	Marco Legal.....	6
3	Bases teóricas del Diseño curricular en el Nivel de Educación Inicial.....	9
4	Enfoque.....	12
5	Estructura curricular.....	14
	5.1. Características del diseño curricular.....	14
	5.2. Elementos organizadores del diseño curricular.....	15
	5.3. Caracterización de los ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje.....	16
	5.3.1. Ejes de desarrollo y aprendizaje.....	16
	5.3.2. Ámbitos de desarrollo y aprendizaje.....	18
6	Perfil de salida del Nivel de Educación Inicial.....	21
7	Objetivos del nivel educativo.....	22
8	Habilidades que se enfatizan en el currículo del Nivel de Educación Inicial.....	23
9	Inserciones curriculares en el currículo de Educación Inicial.....	25
10	Mapas curriculares para el nivel de Educación Inicial.....	26
11	Orientaciones metodológicas.....	47
	11.1. Metodología juego trabajo.....	48
	11.1.1. Momentos de la metodología juego-trabajo.....	50
	11.2. Experiencias de Aprendizaje.....	51
	11.2.1. Momentos de la experiencia de aprendizaje.....	53
	11.3. El rol docente.....	54
12	Orientaciones para la organización de ambientes de aprendizaje.....	57
13	Orientaciones para el proceso de evaluación.....	61
14	Bibliografía.....	71

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura es combatir el sexismoy la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible, y (b) es preferible aplicar para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

Introducción

El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura es responsable de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho que tiene toda su población a recibir una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada con los diversos entornos cotidianos. El currículo, como herramienta esencial, guía el proceso de aprendizaje, ya que define los conocimientos, habilidades y actitudes que las y los estudiantes deben desarrollar en cada etapa educativa. Por lo tanto, el currículo es un insumo fundamental para que los equipos de directivos y docentes construyan su propuesta educativa con autonomía para adaptar el currículo a las necesidades específicas de cada institución educativa y de la población estudiantil. El trabajo de los equipos educativos debe centrarse en crear experiencias de aprendizaje motivadoras y pertinentes, que respeten la realidad del entorno y cumplan con los estándares de aprendizaje. Además, deben orientar sus esfuerzos hacia el logro de objetivos medibles, basados en el desempeño del estudiantado.

En este sentido, se ha realizado una priorización curricular cuyo énfasis se centra en satisfacer las necesidades de la realidad educativa actual donde es fundamental priorizar aquellas destrezas que permiten el desarrollo de habilidades claves para la vida. Por tanto, se impulsarán habilidades comunicacionales indispensables, tanto para la interacción social, como para la comprensión y preparación para la lectoescritura, además habilidades lógico-matemáticas que promueven el pensamiento lógico racional, esencial en la toma de decisiones. Por otro lado, se impulsarán también habilidades digitales para el uso responsable de la tecnología y, finalmente, las habilidades socioemocionales que son primordiales en la comprensión, expresión y regulación adecuada de las emociones humanas (MINEDUC, 2021a, p. 5).

Además, integra las destrezas de los ámbitos de las siguientes inserciones curriculares: Educación Cívica, Ética e Integridad; Educación Socioemocional; Educación para la Seguridad Vial y Movilidad Sostenible; Educación para el Desarrollo Sostenible; y Educación Financiera. Esta integración fortalece el desarrollo integral desde los primeros años, promoviendo en la infancia valores, conciencia ciudadana, cuidado del entorno y participación responsable promoviendo la formación de niñas y niños capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual con ética, solidaridad y compromiso social.

La presente priorización curricular aplica para las niñas y los niños de tres a cinco años y se articula con el Currículo Nacional de Atención y Educación de la Primera Infancia. Su propósito es asegurar la continuidad de la atención educativa en esta etapa, mantener la coherencia pedagógica y respetar los procesos de desarrollo infantil.

2

Marco Legal

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Artículo 26:

- “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”

Artículo 27:

- “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”.

Artículo 28:

- “La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, la permanencia, el egreso y la movilidad sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente”.

Artículo 347:

- “Será responsabilidad del Estado: Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el carácter intercultural, intercultural, plurinacional, equitativo, inclusivo, democrático, participativo, obligatorio, gratuito y laicidad en todo el sistema educativo.

Artículo 6 literal n:

- **Obligatoriedad.**- “Se establece la obligatoriedad de la educación desde el nivel de educación inicial hasta el nivel de bachillerato o su equivalente en cualquier etapa o ciclo de la vida de las personas, así como su acceso, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna”.

Artículo 13:

- **Obligaciones.**- “La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley (...) g). Afianzar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles inicial, básico y bachillerato; y, modalidades presencial, semipresencial y a distancia. En relación con la diversidad cultural y lingüística, se aplicará en los idiomas oficiales de las diversas nacionalidades del Ecuador (...) l. Incluir en los currículos de estudio, de manera progresiva, el desarrollo de competencias en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM) y adoptar medidas para su incorporación desde una edad temprana, como parte de una estrategia para el aprendizaje permanente”.

Artículo 26:

- **Objetivos.**- “Es un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles inicial, básico y bachillerato, y modalidades presencial, semipresencial y a distancia (...) La Autoridad Educativa Nacional transversalizará y evaluará en el currículo nacional, contenidos que fomenten el desarrollo del pensamiento crítico; ética y valores; educación ciudadana; cívica e identidad nacional e interculturalidad; arte, cultura y deporte; educación vial; diálogo y solución de conflictos; prevención contra toda forma de violencia; y, seguridad y gestión de riesgos (...).”

Artículo 54:

- **Nivel de educación inicial.**- “El nivel de educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas(...).”

Ley Orgánica de la Primera Infancia (2025)

Artículo 6, literal g

- *"Primera infancia: Etapa fundamental de la vida del ser humano, comprendida desde la concepción hasta antes de cumplir los seis (6) años de edad, donde se establecen los cimientos para el desarrollo armónico de las capacidades físicas, cognitivas, motrices y socioafectivas por la intensidad de su desarrollo neuronal."*

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2023)

Artículo 9:

- *"El currículo nacional contendrá las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes que se encuentren cursando desde la educación inicial hasta el bachillerato en todas las modalidades del Sistema Nacional de Educación (...)"*

Artículo 10:

- *"Las instituciones educativas que integran el Sistema Nacional de Educación podrán alinear y adecuar el currículo nacional, de acuerdo con los intereses y necesidades de sus estudiantes y de la comunidad educativa, considerando el entorno, espacios, tiempos y especificidades sociales y culturales, así como sus modelos educativos".*

Artículo 122:

- ***"Niveles educativos.-"*** *"La educación formal para estudiantes en edades escolares se imparte en tres (3) niveles educativos: Inicial, Básica y Bachillerato General."*



Bases teóricas del Diseño curricular en el Nivel de Educación Inicial

Diversos estudios han destacado la relevancia del entorno en el que se desarrollan niñas y niños desde los primeros momentos de su vida, reconociéndolo como un factor determinante en su desarrollo integral (Brunner, 1988; Bronfenbrenner, 1978; Mustard & Tinajero, 2007; Rogoff, 1993; Vigotsky, década de 1930; Álvarez & del Río, 1990). A partir de estos aportes, se plantea la necesidad de generar ambientes estimulantes y positivos que brinden experiencias de aprendizaje significativas desde la primera infancia, con el objetivo de fortalecer el desarrollo infantil en sus diversas dimensiones e incidir positivamente en su trayectoria vital.

Se han considerado los aportes de Vigotsky que plantea que los aprendizajes son a la vez un proceso y un producto, estima que el aprendizaje promueve el desarrollo y establece que la enseñanza siempre se adelanta a este, y que en las niñas y los niños siempre se presentan períodos durante los cuales son especialmente sensibles a la influencia de la enseñanza; de ahí deriva uno de sus planteamientos clave: hay una “zona de desarrollo próximo”¹ en la que las niñas y los niños pueden aprender si cuentan con la “mediación” de personas adultas cercanas (madres, padres, familiares, docentes) o de otras niñas y niños con más experiencia. El ambiente y

cómo se lo organice, la relación con pares, personas adultas y docentes, cobran en la educación un papel fundamental.

Asimismo, garantizar experiencias positivas durante los primeros años de vida -como un ambiente familiar social estimulante y lleno de afecto, una educación inicial de calidad, un entorno lúdico, y adecuado cuidado de salud y nutrición- pueden potenciar todos los ámbitos del desarrollo infantil y tener incidencia a lo largo de la vida del sujeto. (Tinajero, A. y Mustard, J.F., 2011).

Desde sus estudios, Rogoff (citada en Lacasa, 2000) propone una concepción educativa en la que la niña y el niño asume un rol activo, el entorno de aprendizaje es compartido y las actividades adquieren un carácter significativo. Además, la autora (Rogoff, 1993) sostiene que el desarrollo cognitivo infantil se construye a través de la participación guiada en actividades sociales, en las cuales las compañeras y los compañeros juegan un papel fundamental al apoyar y estimular tanto la comprensión como el uso de los instrumentos culturales. Las habilidades e inclinaciones que las niñas y los niños desarrollan, según esta perspectiva, se encuentran profundamente enraizadas en las prácticas históricas y culturales de la comunidad en la que interactúan.

¹ La zona de desarrollo próximo es la distancia que hay entre la zona de desarrollo real (capacidad adquirida por el niño) y la zona potencial (capacidad a la que se requiere llegar).

En la misma línea, rescatando la importancia del contexto en el que se desenvuelve las niñas y los niños, Ausubel, plantea el concepto de "aprendizaje significativo". El aprendizaje significativo se da cuando la niña y el niño construye nuevos conocimientos sobre la base de una idea general que ya esté en su estructura mental, o conocimientos previamente adquiridos. Esta teoría supone que la internalización de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, relacionadas con las experiencias anteriores y con los intereses y necesidades de la niña y el niño, le dará un sentido al aprendizaje. Esto implica que el equipo docente esté familiarizado con la historia personal, intereses y necesidades de las niñas y los niños. Para el efecto, el respeto y la valoración de la diversidad cultural, la lengua, los saberes ancestrales, se constituyen en elementos fundamentales.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Cooperación Alemana (CEPAL & GIZ, 2015), las neurociencias han demostrado que, aunque el sistema nervioso posee la capacidad de modificar las conexiones entre neuronas y mejorar la eficiencia de dichas conexiones –lo que se conoce como neuroplasticidad–, existen períodos críticos o sensibles durante los cuales las redes neuronales son especialmente susceptibles a los efectos del entorno y las experiencias, tanto sociales como físicas. Las primeras etapas de la vida constituyen uno de estos períodos sensibles, en los que las experiencias vividas con el entorno no solo influyen en la construcción de la identidad, sino también en la organización y funcionamiento del cerebro. Estas experiencias sientan las bases del aprendizaje

y la socialización (Rosenzweig, 1992, como se citó en CEPAL & GIZ, 2015).

Vigostky (1974), plantea que el desarrollo humano no puede ser concebido como un proceso del individuo independiente del contexto en el que este piensa y actúa, sino que se ve determinado por el entorno sociocultural a dos niveles: por una parte, la interacción social proporciona a la niña y el niño información y herramientas útiles para desenvolverse en el mundo; por otra, el contexto histórico y sociocultural controla el proceso a través del cual los miembros de un grupo social acceden a unas herramientas o a otras. Considera entonces que la interacción social es el motor principal de desarrollo.

El desarrollo es concebido como ciertos cambios que ocurren en los seres humanos, desde la concepción hasta la muerte, y se dan en forma ordenada y permanente por un período razonable de tiempo. Estos cambios, cuando ocurren en el principio de la vida, son el resultado de conductas más adaptativas, organizadas, efectivas y complejas. (Woolfolk, 1996:26).

En este sentido, el desarrollo infantil se concibe como "un proceso de cambios continuos por el que atraviesan las niñas y los niños desde su concepción que, en condiciones normales, garantizan el crecimiento, la maduración y la adquisición progresiva de las complejas funciones humanas como el habla, la escritura, el pensamiento, los afectos, la creatividad. Es un proceso multifactorial en el que influyen aspectos internos (biológicos) y externos, y en el que intervienen múltiples actores. Es por esto que el desarrollo depende de la cali-

dad de las condiciones sociales, económicas y culturales en las que nacen, crecen y viven las niñas y los niños, de las oportunidades que el entorno les ofrece y de la efectiva garantía de derechos por parte del Estado y la sociedad" (MIES-INFA, 2011, p. 17).

En este contexto, el presente currículo concibe la enseñanza y aprendizaje como un proceso sistemático e intencionado por medio del cual las niñas y los niños construyen conocimien-

tos y potencian el desarrollo de habilidades, valores y actitudes que fortalecen su formación integral, mediante interacciones positivas que faciliten la mediación pedagógica en un ambiente de aprendizaje estimulante.

El Currículo de Educación Inicial conjuga los aspectos señalados en el gráfico para propiciar y hacer efectivo el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños de 3 a 5 años.

Figura 1.

¿Qué necesitan las niñas y los niños para potenciar su desarrollo y aprendizaje?



El Currículo de Educación Inicial parte de la visión de que todas las niñas y los niños son seres bio-psico- sociales y culturales, únicos e irrepetibles y los ubica como actores centrales del proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, son sujetos de aprendizaje desde sus necesidades, potencialidades e intereses; por lo tanto, el documento reconoce y da valor a los deseos, sentimientos, derechos y expectativas de las niñas y los niños, considerando y respondiendo a sus especificidades (nivel de desarrollo, edad, características de personalidad, ritmos, estilos de aprender, contexto cultural y lengua), atendiendo a la diversidad en todas sus manifestaciones, respondiendo a criterios de inclusión en igualdad de oportunidades.

El currículo se centra en el reconocimiento de que el desarrollo infantil es integral y contempla todos los aspectos que lo conforman (cognitivos, sociales, psicomotoras, físicos y afectivos), interrelacionados entre sí y que se producen en el entorno natural y cultural. Para garantizar este enfoque de integralidad es necesario promover oportunidades de aprendizaje, estimulando la exploración en ambientes ricos y diversos, con calidez, afecto e interacciones positivas.

Consecuentemente con lo planteado en las bases teóricas, este currículo considera al aprendizaje y al desarrollo como procesos que tienen una relación de interdependencia, a pesar de ser conceptos de categorías distintas, ya que para

que el aprendizaje se produzca, las niñas y los niños deben haber alcanzado un nivel necesario de desarrollo, mientras que, en el logro del desarrollo, el aprendizaje juega un papel fundamental.

Además, considera que, para alcanzar el buen vivir, se requiere condiciones de bienestar que implican la satisfacción oportuna de las necesidades básicas de las niñas y los niños, como alimentación, afecto, vestido, protección, salud, entre otras, lo que se evidencia en las actitudes de alegría, vitalidad, relajamiento y espontaneidad de las niñas y los niños, posibilitando lograr una autoestima positiva, autoconfianza, seguridad e interrelaciones significativas con las demás personas y su entorno.

Si bien es cierto que para que las niñas y los niños se encuentren en un estado de bienestar se requiere de diferentes elementos más allá de lo que el centro educativo proporciona, los actores de la educación, responsables de este nivel, también tienen una incidencia directa en el mismo. Es por ello que el presente currículo sostiene la necesidad del buen trato y de propiciar interacciones positivas con las niñas y los niños, ya que inciden directamente en su desarrollo armónico. El bienestar de las niñas y niños durante la primera etapa de su vida no solo facilitará sus procesos de aprendizaje, sino que también favorecerá la construcción de una trayectoria saludable de su desarrollo.

Otro elemento de gran importancia que permite configurar el enfoque del presente currículo, es el de la interculturalidad, plasmado desde diferentes aspectos, partiendo del respeto y valoración de la diversidad cultural y propiciando oportunidades de aprendizaje mediante experiencias y ambientes que fomentan el reconocimiento de la lengua, los saberes y conocimientos ancestrales que establecen relaciones dinámicas que permitan el intercambio cultural, el enriquecimiento mutuo y su fortalecimiento.

Con la finalidad de evidenciar los aspectos relevantes del presente currículo se cita a continuación los principales atributos que lo caracterizan:

- Propone la formación integral de las niñas y los niños, esto implica el desarrollo de los diferentes ámbitos que permiten especificar la tridimensionalidad de la formación del ser humano, es decir, lo actitudinal, lo cognitivo y lo psicomotriz, con énfasis predominante en lo actitudinal, ya que en este nivel es fundamental el fomento de la práctica de buenos hábitos y actitudes como base para la construcción de principios y valores que les permitirán desenvolverse como verdaderos seres humanos y configurar adecuadamente el desarrollo de su personalidad, identidad y confianza.
- Integra de manera transversal la Educación Socioemocional, la Educación Cívica, Ética e Integridad, la Educación para el Desarrollo Sostenible, la Educación para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible, y la Educación Financiera, con el fin de promover una formación integral desde la primera infancia. Esta integración favorece el desarrollo tem-
- prano de habilidades para la vida, valores y actitudes como la empatía, el respeto, la autorregulación emocional, el cuidado del entorno, la convivencia responsable y el uso consciente de los recursos, sentando las bases para una ciudadanía crítica, solidaria y comprometida.
- Es flexible ya que no plantea una rigurosidad en la planificación y organización de tiempos para el desarrollo de las destrezas propuestas en los diferentes ámbitos, por lo que no incluye una organización curricular con una carga horaria definida. Además, porque permite que el docente mediante su preparación pedagógica y capacidad creativa proponga estrategias metodológicas interactivas y re-creativas acordes a las características de las niñas y los niños y del contexto institucional, de tal forma que no se constituya en una práctica pedagógica escolarizante.
- Reconoce que cada niña y niño es una persona única e irrepetible con sus propias características y ritmos de aprendizaje, esto exige al equipo docente el respeto a las diferencias individuales y la necesidad de adaptar su labor docente a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Lo que implica comprender que el logro de una u otra destreza se constituye en una pauta de desarrollo, que cada niña y niño puede alcanzar en diferentes tiempos.
- Reconoce a la familia como la primera institución educativa, y plantea la necesidad de que las madres y/o los padres participen y colaboren en el proceso educativo y apoyen la gestión escolar que se lleva a cabo en los centros de educación inicial.

Estructura curricular

El Currículo Priorizado con Énfasis en Habilidades Comunicaciones, Lógico-matemáticas, Digitales y Socioemocionales para el Nivel de Educación Inicial mantiene las características y estructura del currículo de 2014.

5.1. Características del diseño curricular



5.2. Elementos organizadores del diseño curricular

El diseño curricular ha considerado los siguientes elementos organizadores para determinar el alcance, secuencia y pertinencia de los aprendizajes.

Perfil de salida

Es la descripción de los desempeños esenciales que deben demostrar las niñas y los niños al finalizar la Educación Inicial en todas sus modalidades.

Ejes de desarrollo y aprendizaje

Son los campos generales del desarrollo y aprendizaje, que responden a la formación integral de las niñas y los niños y orientan las diferentes oportunidades de aprendizaje. Los ejes de desarrollo y aprendizaje son: desarrollo personal y social, descubrimiento natural y cultural, y expresión y comunicación.

Ámbitos de desarrollo y aprendizaje

Son espacios curriculares específicos, que se derivan de los ejes de desarrollo y aprendizaje que identifican, secuencian y organizan los objetivos de aprendizaje y las destrezas para el nivel de educación inicial.

Objetivos del nivel

Orientan las expectativas de aprendizaje que se requieren alcanzar, posibilitando lograr el perfil de salida del nivel. A partir de estos se derivan los objetivos de aprendizaje, se formulan en función de cada uno de los ámbitos.

Objetivos de aprendizaje

Son las intenciones explícitas de lo que se espera conseguir a través del desarrollo de las destrezas.

Destrezas

Es el conjunto de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que las niñas y los niños desarrollarán por medio de un proceso pedagógico intencionado. Estas destrezas se encontrarán para el grupo de 3 a 5 años respetando las características del desarrollo evolutivo de esta etapa. El proceso de desarrollo de las destrezas es continuo y progresivo, el logro de estas dependerá del ritmo de aprendizaje de cada estudiante. Por ningún concepto se considerará a estas edades con criterios de rigidez.

Orientaciones metodológicas

Es un conjunto de sugerencias didácticas que orientan al docente en la toma de decisiones pedagógicas, facilitando el proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de que los docentes de este nivel dispongan de directrices metodológicas que faciliten y dinamicen el logro del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.

Orientaciones para el proceso de evaluación

Es el conjunto de sugerencias técnicas que permiten tomar decisiones oportunas acerca de la acción educativa y las interacciones que se requieren para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, desde el enfoque cualitativo.

5.3. Caracterización de los ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje

Los ejes de desarrollo y aprendizaje contienen los siguientes ámbitos:

Figura 2.

Ejes de desarrollo y aprendizaje; y, ámbitos



5.3.1. Ejes de desarrollo y aprendizaje

Eje de desarrollo personal y social.– Este eje integra los aspectos relacionados con el proceso de construcción de la identidad de la niña o niño, a partir del descubrimiento de las características propias y la diferenciación que establece entre ella o él y las otras personas, promoviendo el creciente desarrollo de su autonomía mediante acciones que estimulan la confianza en sí mismo y en el mundo que le rodea, y fomentando la construcción adecuada de su autoestima e identidad, como parte importante de una familia, de una comunidad y de un país. También considera aspectos relacionados con el establecimiento de los primeros vínculos afectivos, propiciando interacciones positivas, seguras, estables y amorosas con la familia, otras personas adultas significativas y con sus pares.

Además, considera el paulatino proceso de adaptación y socialización de la niña y el niño que propicia la empatía con las demás personas, así como la formación y práctica de valores, actitudes y normas que permiten una convivencia armónica.

Los ámbitos que forman parte de este eje son: ámbito de identidad y autonomía, ámbito de convivencia y el ámbito de cívica y acompañamiento integral.

Eje de descubrimiento del medio natural y cultural.- En este eje se contempla el desarrollo de habilidades de pensamiento que permiten a las niñas y los niños construir conocimientos por medio de su interacción con los elementos de su entorno, para descubrir el mundo exterior que les rodea.

Esta construcción se facilita por medio de las experiencias significativas y estrategias de mediación que posibilitan la comprensión de las características y las relaciones de los elementos, tanto del medio natural como de su medio cultural. En este contexto se pueden rescatar los saberes y conocimientos ancestrales, se fomenta la curiosidad y se desarrollan procesos de indagación.

Los ámbitos de conforman este eje son: ámbito de relaciones con el medio natural y cultural y ámbito de relaciones lógico-matemáticas.

Eje de expresión y comunicación.- En torno a este eje se consolidan procesos para desarrollar la capacidad comunicativa y expresiva de las niñas y los niños, empleando las manifestaciones de diversos lenguajes y lenguas, como medios de exteriorización de sus pensamientos, actitudes, experiencias y emociones que les permitan relacionarse e interactuar positivamente con las demás personas.

Además, se consideran como fundamentales los procesos relacionados con el desarrollo de las habilidades motrices. Las niñas y los niños, partiendo del conocimiento de su propio cuerpo, lograrán la comprensión e interacción con su entorno inmediato.

Los ámbitos que conforman este eje son: ámbito de comprensión y expresión del lenguaje, ámbito de expresión artística y ámbito de expresión corporal y motricidad.



5.3.2. Ámbitos de desarrollo y aprendizaje

Identidad y autonomía

En este ámbito se encuentran aspectos relacionados con el proceso de construcción de la imagen personal y valoración cultural que tiene la niña o el niño de sí mismo, su autoconocimiento y la generación de acciones y actitudes que le permitan ejecutar actividades que requiera paulatinamente de la menor dependencia y ayuda de la persona adulta. Todo esto con la finalidad de desarrollar su progresiva independencia, seguridad, autoestima, confianza y respeto hacia sí mismo y hacia los demás. En este ámbito se promueve el desarrollo de la identidad en las niñas y los niños con un sentido de pertenencia, reconociéndose como individuo con posibilidades y limitaciones y como parte de su hogar, su familia, su centro educativo y su comunidad.

Convivencia

En este ámbito se consideran aspectos relacionados con las diferentes interrelaciones sociales que tienen las niñas y los niños en su interacción con los otros, partiendo de su núcleo familiar a espacios y relaciones cada vez más amplias como los centros educativos. Para esto es necesario incorporar el aprendizaje de ciertas pautas que faciliten su sana convivencia, a partir de entender la necesidad y utilidad de las normas de organización social, de promover el desarrollo de actitudes de respeto, empatía, el goce de sus derechos y la puesta en práctica de sus obligaciones.

Cívica y Acompañamiento Integral

Este ámbito promueve en las niñas y los niños el desarrollo de actitudes y valores fundamentales para la vida en comunidad, mediante experiencias cotidianas que fortalecen su sentido de pertenencia, identidad y compromiso con su entorno. A través de situaciones significativas, se busca que las niñas y los niños empiecen a reconocer que forman parte de una familia, una comunidad y una nación, actuando con honestidad, responsabilidad, transparencia y respeto en los distintos espacios en los que participan.

Desde una mirada formativa e inclusiva, este ámbito también favorece la expresión clara y respetuosa de los sentimientos, valores y necesidades de cada niña y niño. Se promueve el desarrollo de la empatía y la autorregulación emocional, lo cual les permite convivir de manera armoniosa con otros, resolver conflictos de manera pacífica y comprender sus propias emociones, así como las de los demás, fortaleciendo así su bienestar emocional y social.

Asimismo, este ámbito impulsa la participación de las niñas y los niños en interacciones respetuosas y colaborativas con sus pares y personas adultas, reconociendo tanto sus derechos como los de las demás personas. Se fomenta la vivencia de valores democráticos como la justicia, la igualdad y la solidaridad desde edades tempranas, promoviendo el respeto por la diversidad y el reconocimiento de

distintas perspectivas y culturas como base para una convivencia equitativa y pacífica.

Relaciones con el medio natural y cultural

Este ámbito considera la interacción de la niña o el niño con el medio natural en el que se desenvuelven, para que, mediante el descubrimiento de sus características, desarrollen actitudes de curiosidad por sus fenómenos, comprensión, cuidado, protección y respeto a la naturaleza. También tiene que ver con la relación armónica que mantienen las niñas y los niños con el medio cultural en el que se desenvuelven, para garantizar una interacción positiva con la cual las niñas y los niños aprenderán el valor, reconocimiento y respeto a la diversidad.

Relaciones lógico-matemáticas

Comprende el desarrollo de los procesos cognitivos con los que las niñas y los niños exploran y comprende su entorno y actúa sobre él para potenciar los diferentes aspectos del pensamiento. Este ámbito debe permitir que las niñas y los niños adquieran nociones básicas de tiempo, cantidad, espacio, textura, forma, tamaño y color, por medio de la interacción con los elementos del entorno y de experiencias que le permitan la construcción de nociones y relaciones para utilizarlas en la resolución de problemas y en la búsqueda permanente de nuevos aprendizajes.

Comprensión y expresión del lenguaje

En este ámbito se potencia el desarrollo del lenguaje de las niñas y los niños como elemento fundamental de la comunicación que le permite exteriorizar sus pensamientos, ideas, deseos, emociones, vivencias y sentimientos, mediante símbolos verbales y no verbales y como medio de relación con los otros, empleando las manifestaciones de diversos lenguajes y lenguas. Tiene gran importancia el tratamiento de las conciencias lingüísticas que pretenden cimentar las bases para procesos futuros de lectura y escritura, así como para un adecuado desarrollo de la pronunciación en el habla de las niñas y los niños.

El lenguaje también apoya a la construcción de los procesos cognitivos que facilitan el conocimiento y la representación del mundo, la creatividad y la imaginación. En este sentido, el lenguaje es una herramienta fundamental para el desarrollo y el aprendizaje integral infantil.

Expresión artística

Se pretende orientar el desarrollo de la expresión de sus sentimientos, emociones y vivencias por medio de diferentes manifestaciones artísticas como la plástica-visual, la música y el teatro. En este ámbito, se propone desarrollar la creatividad mediante un proceso de sensibilización, apreciación y expresión, a partir de su percepción de la realidad y de su gusto particular, por medio de la manipulación de diferentes materiales, recursos y tiempos para la creación.

Expresión corporal y motricidad

Expresión corporal y motricidad. - Este ámbito propone desarrollar las posibilidades motrices, expresivas y creativas a partir del conocimiento del propio cuerpo, sus funciones y posibilidades de movimiento, considerándolo como medio de expresión, que

permite integrar sus interacciones a nivel de pensamiento, lenguaje y emociones. En este ámbito se realizarán procesos para lograr la coordinación dinámica global, disociación de movimientos, el equilibrio dinámico y estático, relajación, respiración, esquema corporal, lateralidad y orientación en el espacio.

Tabla 1

Articulación entre educación de la primera infancia, el nivel de Educación Inicial y el subnivel Preparatoria del nivel de Educación General Básica

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	EDUCACIÓN PRIMERA INFANCIA	EDUCACIÓN INICIAL	PREPARATORIA
	Ámbitos de desarrollo y aprendizaje		Componentes de los ejes de aprendizaje
	0-3 años	3-5 años	
Desarrollo personal y social	Vinculación emocional y social	Identidad y autonomía	Identidad y autonomía
	Cívica y acompañamiento integral	Convivencia	Convivencia
Descubrimiento del medio natural y cultural	Descubrimiento del medio natural y cultural	Cívica y acompañamiento integral	Cívica y acompañamiento integral
		Relaciones con el medio natural y cultural	Descubrimiento del medio natural y cultural
Expresión y comunicación	Manifestación del lenguaje verbal y no verbal	Relaciones lógico-matemáticas	Relaciones lógico-matemáticas
		Comprendión y expresión del lenguaje	Comprendión y expresión oral y escrita
	Exploración del cuerpo y motricidad	Expresión artística	Comprendión y expresión artística
		Expresión corporal y motricidad	Expresión corporal

6

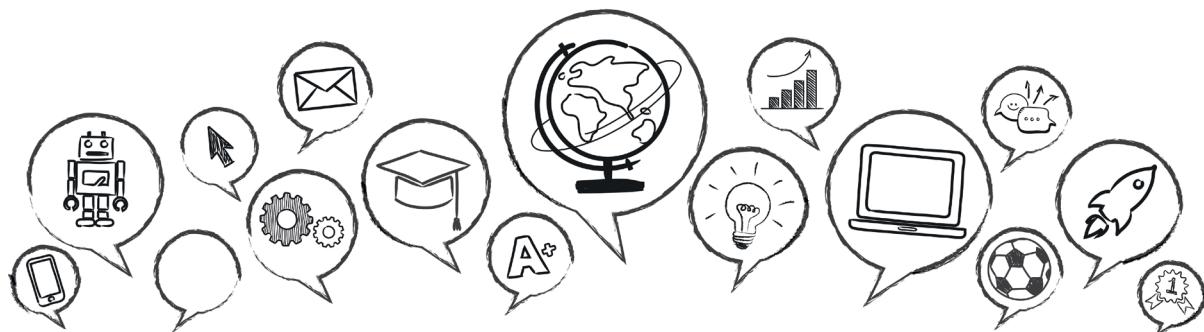
Perfil de salida del Nivel de Educación Inicial

- ✓ Se reconocen como personas únicas, con características, preferencias e intereses propios, fortaleciendo su identidad, autonomía, confianza y seguridad en sí mismos. Manifiestan independencia en el cuidado personal y en la toma de decisiones sencillas, respetando sus emociones y las de las demás personas.
- ✓ Interactúan con empatía, solidaridad y respeto en diversos contextos sociales, practicando normas básicas de convivencia, valorando la diversidad cultural y mostrando sentido de pertenencia hacia su familia, comunidad y nación.
- ✓ Exploran su entorno con curiosidad, respeto y asombro, comprendiendo reglas básicas de funcionamiento y desarrollando actitudes de cuidado del medio ambiente. Participan activamente en experiencias relacionadas con su cultura y tradiciones.
- ✓ Reconocen y aplican nociones básicas de tiempo, espacio, cantidad y relaciones lógico-matemáticas para enfrentar retos cotidianos acordes a su edad.
- ✓ Expresan pensamientos, emociones y experiencias de forma clara, utilizando su lengua materna y, cuando corresponde, su lengua cultural, fortaleciendo su capacidad para relacionarse y comprender su entorno.
- ✓ Disfrutan y participan en diversas expresiones artísticas y creativas, utilizando el arte como medio de comunicación y aprendizaje. Desarrollan habilidades motrices gruesas y finas, demostrando coordinación, equilibrio y control corporal.



Objetivos del nivel educativo

- 🎯 Lograr niveles crecientes de identidad y autonomía, alcanzando grados de independencia que le posibiliten ejecutar acciones con seguridad y confianza, garantizando un proceso adecuado de aceptación y valoración de sí mismo.
- 🎯 Descubrir y relacionarse adecuadamente con el medio social para desarrollar actitudes que le permitan tener una convivencia armónica con las personas de su entorno.
- 🎯 Explorar y descubrir las características de los elementos y fenómenos mediante proceso indagatorios que estimulen su curiosidad fomentando el respeto a la diversidad natural y cultural.
- 🎯 Potenciar las nociones básicas y operaciones del pensamiento que le permitan establecer relaciones con el medio para la resolución de problemas sencillos, constituyéndose en la base para la comprensión de conceptos matemáticos posteriores.
- 🎯 Desarrollar el lenguaje verbal y no verbal para la expresión adecuada de sus ideas, sentimientos, experiencias, pensamientos y emociones como medio de comunicación e interacción positiva con su entorno inmediato, reconociendo la diversidad lingüística.
- 🎯 Disfrutar de su participación en diferentes manifestaciones artísticas y culturales a través del desarrollo de habilidades que le permitan expresarse libremente y potenciar su creatividad.
- 🎯 Desarrollar la capacidad motriz a través de procesos sensoperceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamientos.
- 🎯 Interactuar de manera respetuosa y colaborativa en diferentes contextos, expresando sus sentimientos de forma clara y apropiada, demostrando un sentido de pertenencia y compromiso con su comunidad.



Habilidades que se enfatizan en el currículo del Nivel de Educación Inicial

Durante la primera infancia, las niñas y los niños desarrollan habilidades fundamentales en los ámbitos físico, motriz, cognitivo, social, emocional y lingüístico, lo que impulsa significativamente el desarrollo cerebral. A través de este proceso, adquieren capacidades esenciales para pensar, resolver problemas, comunicarse, expresar emociones y establecer relaciones interpersonales. Estos aprendizajes constituyen la base para una vida adulta saludable, con mayores oportunidades de aprendizaje y bienestar integral (UNICEF, 2017).

En este contexto, las habilidades promovidas en la educación inicial comprenden un conjunto de conocimientos, actitudes y valores fundamentales que constituyen los cimientos para el aprendizaje a lo largo de la vida.

Enfatizar en el currículo de Educación Inicial las habilidades comunicacionales, lógico-matemáticas, digitales y socioemocionales pretende fortalecer la formación integral de niñas y niños, considerando aspectos biológicos, emocionales, psicológicos, sociales y motrices. Estas habilidades forman la base para el desarrollo de competencias en los niveles educativos posteriores.

Habilidades comunicacionales

Durante la educación inicial, las niñas y los niños desarrollan habilidades para comunicarse de manera efectiva en diferentes situaciones. Estas habilidades incluyen la capacidad de escuchar con atención, hablar con claridad, comprender mensajes sencillos y expresar ideas, emociones y vivencias por medio de gestos, dibujos, juegos, cuentos, canciones y rimas (Ministerio de Educación, 2021). Este proceso promueve una comunicación que fortalece la convivencia, el respeto y la solución pacífica de conflictos (UNESCO, 2016).

El desarrollo del lenguaje oral y gestual, acompañado de la exploración inicial de la lectura y la escritura, permite que las niñas y

los niños construyan significados y comparten experiencias, fortaleciendo sus vínculos afectivos y sociales desde edades tempranas.

Habilidades lógico-matemáticas

En esta etapa, las niñas y los niños comienzan a reconocer formas, tamaños, colores, cantidades, secuencias y patrones a través del juego y la exploración de su entorno. Estas experiencias les permiten resolver problemas sencillos, tomar decisiones y razonar de forma lógica, sentando las bases para el pensamiento matemático.

Al ordenar objetos, clasificar elementos o contar, desarrollan habilidades que no solo favorecen el aprendizaje matemático, sino

también la comprensión de su realidad y la interacción con su comunidad.

Habilidades digitales

El uso de tecnología en la educación inicial debe ser guiado cuidadosamente, priorizando el juego, la creatividad y el acompañamiento de una persona adulta. Las habilidades digitales en esta etapa implican familiarizarse con dispositivos tecnológicos mediante actividades interactivas, como juegos digitales apropiados a su edad, que estimulan la exploración, la atención y la coordinación (UNICEF, 2023).

Es fundamental que las niñas y los niños aprendan a utilizar la tecnología de forma segura, siempre con el acompañamiento del docente o de la familia, quienes deben esta-

blecer pautas claras y entornos de confianza.

Habilidades socioemocionales

Las niñas y los niños en educación inicial comienzan a reconocer y expresar sus emociones, a desarrollar empatía y a establecer relaciones positivas con sus pares. Estas habilidades les permiten convivir, respetar turnos, seguir reglas sencillas y resolver conflictos con apoyo de las personas adultas. (UNESCO, 2024).

El juego, las rutinas y las interacciones cotidianas son oportunidades clave para fomentar la autorregulación emocional, la cooperación, la responsabilidad y la solidaridad, contribuyendo a su desarrollo integral y a la construcción de una identidad positiva.



9

Inserciones curriculares

Las inserciones curriculares son competencias o destrezas nuevas o de refuerzo que se integran al currículo vigente para fortalecerlo.

Inserción Educación para el Desarrollo Sostenible

Integra de modo sistemático y transversal: conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con el desarrollo sostenible en todas las áreas. Este enfoque busca fomentar en los estudiantes una conciencia crítica y un compromiso activo con la sostenibilidad, abordando temas como el cambio climático, la conservación de recursos naturales, la equidad social y la economía sostenible.

Inserción Educación Financiera

Fortalece las habilidades de interacción y participación necesarias para planificar ahorros a corto, mediano y largo plazo; así como para la obtención de créditos, la realización de inversiones y la adquisición de servicios cada vez más complejos. Además, fomenta la toma de decisiones informadas y promueve la búsqueda del bienestar y el equilibrio financiero.



Inserción Educación Cívica, ética e integridad

Fomenta la educación en derechos y valores para la construcción de un tejido social basado en la convivencia armónica, inclusiva, el respeto por las normas, reglas y prácticas éticas. Forma a las personas para vivir y contribuir positivamente a la sociedad, a partir de consensos sociales y participativos desde un enfoque humanista.

Inserción Educación Socioemocional

Fortalece las dimensiones cognitiva, intrapersonal e interpersonal del estudiantado, mediante el desarrollo de competencias socioemocionales. Su aplicación es preventiva y fomenta factores de protección tanto individual, escolar y familiar, contribuyendo así a la prevención de riesgos psicosociales.

Inserción Educación para la Seguridad Vial y Movilidad Sostenible

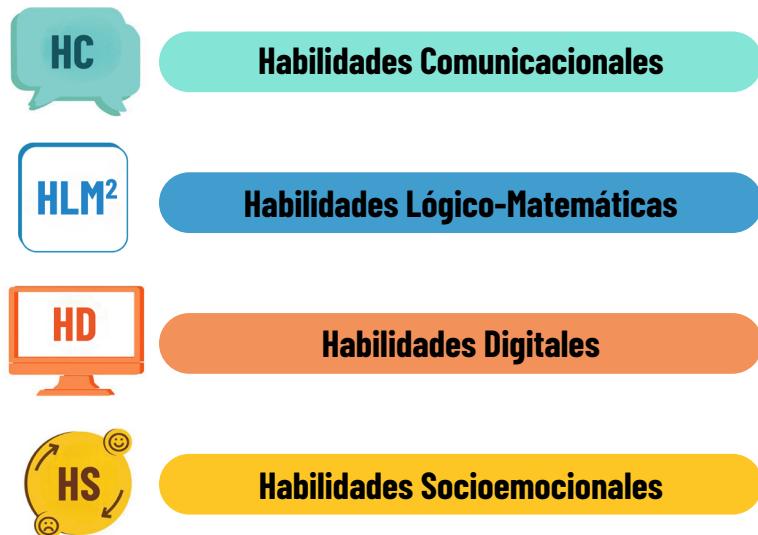
Se basa en el enfoque de movilidad sostenible el cual implica equilibrar las necesidades de transporte con la protección del medio ambiente y el bienestar social. En este sentido, se enfatizará en la movilidad segura que busca formar ciudadanos responsables y conscientes de los riesgos viales desde temprana edad.

Muchas de las destrezas de este currículo se constituyen como una oportunidad para abordar temáticas de Educación para la Seguridad Integral. Estas se identifican con el siguiente ícono.



Mapas curriculares para el nivel de Educación Inicial

En los mapas curriculares, las destrezas en las que se enfatizan habilidades comunicacionales, lógico-matemáticas, digitales y socioemocionales, se encuentran con la siguiente iconografía:



La siguiente iconografía corresponde a las destrezas de las inserciones curriculares:



Las destrezas que abordan temáticas de Educación para la Seguridad Integral se encuentran con el siguiente ícono.



Ámbito Identidad y Autonomía

Objetivo del nivel: Lograr niveles crecientes de identidad y autonomía, alcanzando grados de independencia que le posibiliten ejecutar acciones con seguridad y confianza, garantizando un proceso adecuado de aceptación y valoración de sí mismo.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
	<p>Comunicar algunos datos de su identidad como: nombre, apellido, edad y nombres de su madre, padre o representante legal.</p> 	<p>Comunicar algunos datos de su identidad como: nombres completos, edad, nombres de familiares cercanos, lugar donde vive.</p> 
	<p>Identificar las características generales que diferencian a las niñas y los niños y se reconoce como parte de uno de esos grupos.</p> 	<p>Demostrar curiosidad por las características físicas (genitales) que le permiten reconocerse como niña o niño.</p> 
<p>Desarrollar su identidad mediante el reconocimiento de sus características físicas y manifestaciones emocionales para apreciar y diferenciarse de las demás personas.</p>	<p>Reconocer algunas de sus características físicas como: color de pelo, ojos, piel, tamaño, entre otros, como parte del proceso de su reconocimiento como ser único e irrepetible.</p> 	<p>Identificar sus características físicas y las de las personas de su entorno como parte del proceso de aceptación de sí mismo y de respeto a las demás personas.</p> 
	<p>Manifestar sus emociones y sentimientos con mayor intencionalidad mediante expresiones orales y gestuales.</p> 	<p>Identificar y manifestar sus emociones y sentimientos, expresando las causas de estos mediante el lenguaje verbal.</p> 
	<p>Elegir actividades, vestuarios entre otros demostrando sus gustos y preferencias.</p> 	<p>Tomar decisiones en relación a actividades, vestuario entre otros, en función de sus gustos y preferencias, argumentando las mismas.</p> 
	<p>Reconocerse como parte integrante de una familia a la que pertenece.</p> 	<p>Identificarse como miembro de una familia reconociéndose como parte importante de la misma.</p> 

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
<p>Adquirir niveles de independencia en la ejecución de acciones cotidianas a través de la práctica de hábitos de higiene y orden.</p>	<p>Realizar acciones de lavado de manos, cara, dientes con la guía de una persona adulta, como parte del proceso de la adquisición de hábitos de higiene.</p> 	<p>Practicar con autonomía hábitos de higiene personal como lavarse las manos, los dientes y la cara.</p> 
	<p>Acudir al baño autónomamente, requiriendo la ayuda de una persona adulta para su aseo.</p> 	<p>Realiza independientemente normas de aseo al ir al baño.</p>
	<p>Sacarse y ponerse algunas prendas de vestir como: interior, pantalón o falda y medias sin ayuda de una persona adulta.</p> 	<p>Vestirse y desvestirse de manera independiente con prendas de vestir sencillas.</p> 
	<p>Seleccionar prendas de vestir de acuerdo con su preferencia.</p> 	<p>Seleccionar las prendas de vestir de acuerdo con el estado climático (prendas para el frío / prendas para el calor).</p> 

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
	<p>Ejecutar acciones de seguridad para evitar accidentes que se pueden producir en su entorno inmediato.</p> 	<p>Practicar normas de seguridad para evitar accidentes a los que se puede exponer en su entorno inmediato.</p> 
		<p>Reconocer situaciones problemáticas en las actividades escolares para solucionarlas de forma creativa y con autonomía.</p> 
		<p>Reconocer la importancia del uso del casco y demás indumentaria para protegerse de lesiones en actividades que requieran su uso.</p> 
		<p>Identificar la importancia de usar el cinturón de seguridad para promover el autocuidado y la protección personal.</p> 

Ámbito Convivencia

Objetivo del nivel: Descubrir y relacionarse adecuadamente con el medio social para desarrollar actitudes que le permitan tener una vivencia armónica con las personas de su entorno.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Incrementar su posibilidad de interacción con las personas de su entorno estableciendo relaciones que le permitan favorecer su proceso de socialización respetando las diferencias individuales.	Integrarse progresivamente en juegos grupales de reglas sencillas. 	Participar en juegos grupales siguiendo las reglas y asumiendo roles que le permitan mantener un ambiente armónico con sus pares. 
		Proponer juegos construyendo sus propias reglas interactuando con otros. 
	Establecer relaciones con personas cercanas a su entorno familiar y escolar ampliando su campo de interacción. 	Incrementar su campo de interacción con otras personas a más del grupo familiar y escolar interactuando con mayor facilidad. 
	Relacionarse con sus compañeras y compañeros sin discriminación de aspectos como: género y diversidad cultural, necesidades especiales, entre otros. 	Respetar las diferencias individuales que existen entre sus compañeras y compañeros como: género, diversidad cultural, necesidades especiales, estructura familiar, entre otros. 
	Demostrar preferencia por jugar con una niña o un niño específico estableciendo amistad en función de algún grado de empatía. 	Demostrar preferencia de jugar la mayor parte del tiempo con una amiga o un amigo estableciendo niveles de empatía más estables. 
Demostrar actitudes de colaboración en la realización de actividades dentro y fuera de la clase para el cultivo de la formación de valores como la solidaridad.	Colaborar espontáneamente con las personas adultas en actividades y situaciones sencillas. 	Colaborar en actividades que se desarrollan con otras niñas, niños y personas adultas de su entorno. 
	Demostrar interés ante diferentes problemas que presentan sus compañeras, compañeros y personas adultas de su entorno. 	Demostrar actitudes de solidaridad ante situaciones de necesidad de sus compañeras, compañeros y personas adultas de su entorno. 
	Demostrar interés ante emociones y sentimientos de las personas de su entorno familiar y escolar. 	Demostrar sensibilidad ante deseos, emociones y sentimientos de otras personas. 

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
		<p>Apoyar y motivar a otras personas a participar en actividades grupales, particularmente a quienes muestran dificultades al hacerlo.</p> 
	<p>Identificar a las diferentes personas de su entorno familiar y comunitario y comprender el rol que cumple cada uno de ellos valorando su importancia.</p>	<p>Reconocer a los miembros de su familia y los roles que cumple cada uno.</p> <p>Identificar las profesiones, oficios y ocupaciones que cumplen los miembros de su familia.</p>
	<p>Reconocer los oficios de personas que brindan servicio a la comunidad.</p>	<p>Identificar instituciones y profesiones que brindan servicios a la comunidad y los roles que ellos cumplen.</p>
<p>Adquirir normas de convivencia social para relacionarse activamente con las personas de su entorno.</p>		<p>Observar las expresiones faciales y comportamientos de otras niñas y niños en actividades lúdicas para identificar sus emociones, guiar sus propias acciones y fomentar un ambiente de convivencia armónica.</p> 

Ámbito Cívica y Acompañamiento Integral

Objetivo del nivel: Interactuar de manera respetuosa y colaborativa en diferentes contextos, expresando sus sentimientos de forma clara y apropiada, demostrando un sentido de pertenencia y compromiso con su comunidad.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Demostrar un sentido de pertenencia y respeto hacia su comunidad y nación, actuando con honestidad, transparencia, responsabilidad y respeto en diferentes situaciones cotidianas, mostrando compromiso con las normas y valores de convivencia.	Reconocer la importancia de decir la verdad en situaciones cotidianas.   	Reconocer acciones honestas y la importancia de decir la verdad en situaciones cotidianas.   
	Explorar las prácticas democráticas (la cooperación, la participación y el respeto) en simulaciones y situaciones cotidianas.   	
	Reconocer y practicar normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar establecidas por la persona adulta.   	Comprender las reglas de convivencia en el espacio escolar y familiar, colaborando en tareas simples.   
	Participar en actividades que promuevan el cuidado del entorno y el respeto hacia las demás personas en el contexto de actividades lúdicas.    	Participar en actividades que promuevan el cuidado del entorno y el respeto hacia las demás personas en el contexto de actividades lúdicas y rutinas diarias.    
	Tomar decisiones sencillas, para la resolución de conflictos en actividades lúdicas.   	Tomar decisiones éticas sencillas, para la resolución de conflictos en actividades lúdicas y cotidianas.   
		Identificar los símbolos nacionales del país en actividades escolares fomentando la inclusión y el sentido de pertenencia.  
		Expresar ideas originales para la resolución de problemas simples en actividades cotidianas y lúdicas.   
	Participar en actividades lúdicas que promuevan el respeto y la empatía.   	Participar en actividades lúdicas que promuevan la justicia, la igualdad, el respeto, la solidaridad y la empatía.   

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
<p>Expresar de manera clara y respetuosa sus sentimientos, valores y necesidades, mostrando empatía hacia las demás personas, así como la capacidad para la autorregulación de emociones y comportamientos en diferentes situaciones.</p>		<p>Nombrar los valores y creencias familiares que implican el respeto por sí mismos y por las demás personas, en conversaciones guiadas y actividades lúdicas.</p> 
	<p>Reconocer las emociones básicas (alegría, tristeza, ira y miedo).</p> 	<p>Reconocer las emociones básicas (alegría, tristeza, ira y miedo) y su manejo adecuado en actividades lúdicas y cotidianas.</p> 
		<p>Participar en actividades de cooperación utilizando un lenguaje claro y respetuoso.</p> 
<p>Interactuar respetuosamente y de manera colaborativa con sus pares, reconociendo y defendiendo sus derechos y los de las demás personas, promoviendo valores democráticos como la justicia, la igualdad y la solidaridad en diversos contextos, con empatía y comprensión hacia diferentes perspectivas y culturas.</p>	<p>Reconocer que todas las personas tienen derechos.</p> 	<p>Expresar, a través de actividades lúdicas, la comprensión de que todas las personas tienen derechos, sin discriminación.</p> 
		<p>Reconocer la necesidad de establecer acuerdos para diversas actividades como las escolares y lúdicas.</p> 

Ámbito Relaciones con el medio natural y cultural

Objetivo del nivel: Explorar y descubrir las características de los elementos y fenómenos mediante procesos indagatorios que estimulen su curiosidad fomentando el respeto a la diversidad natural y cultural.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Descubrir las características y los elementos del mundo natural explotando a través de los sentidos.	Identificar a los seres vivos de su entorno a través de la exploración del mundo natural. 	Diferenciar los seres vivos y elementos no vivos de su entorno explorando su mundo natural. 
	Reconocer y diferenciar entre elementos naturales y artificiales por medio de los sentidos.  	Explorar e identificar los diferentes elementos y fenómenos del entorno natural mediante procesos que propicien la indagación.   
	Reconocer diferentes elementos de su entorno natural mediante la discriminación sensorial.	Establecer comparaciones entre los elementos del entorno a través de la discriminación sensorial.
	Identificar las características de los animales que pueden cumplir el rol de mascota y los cuidados que requieren.	Identificar las características de los animales domésticos y silvestres estableciendo las diferencias entre ellos.
	Reconocer las características de las plantas alimenticias comprendiendo su importancia en la alimentación. 	Identificar características de las plantas por su utilidad, estableciendo diferencias entre ellas.
		Observar el proceso del ciclo vital de las plantas mediante actividades de experimentación.
	Identificar los alimentos nutritivos reconociendo la importancia de éstos en su crecimiento.   	Diferenciar entre alimentos nutritivos y no nutritivos identificando los beneficios de una alimentación sana y saludable.   
	Realizar acciones de cuidado y protección de plantas y animales de su entorno erradicando actitudes de maltrato.  	Construir conexiones emocionales con su contexto natural (plantas, animales, agua tierra, aire) y social.  

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Practicar acciones que evidencien actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente apoyando a la conservación del mismo.	<p>Realizar acciones que apoyan al cuidado del medio ambiente como: botar la basura en su lugar, no desperdiciar el agua, entre otras.</p> 	<p>Practicar hábitos de cuidado y conservación del medio ambiente que eviten la contaminación del aire, suelo y agua.</p> 
		<p>Identificar las características del mar y reconocerlo como una parte integral del territorio nacional.</p> 
		<p>Participar en actividades lúdicas para identificar prácticas de movilidad que ayudan a cuidar el planeta.</p> 
	<p>Reconocer los medios de transporte sostenible, como: bicicleta, patinetes, y caminar; por medio de actividades lúdicas.</p> 	<p>Reconocer los medios de transporte sostenibles, como: bicicleta, scooters, patinetes, transporte público, tranvías, metros; y, caminar; por medio de actividades lúdicas.</p> 
		<p>Identificar en las actividades diarias oportunidades para aprovechar los recursos y reducir los residuos para proteger el entorno natural.</p> 
	<p>Participar en algunas prácticas tradicionales de su entorno disfrutando de las diferentes manifestaciones culturales.</p> 	<p>Participar en algunas prácticas tradicionales de su entorno disfrutando y respetando las diferentes manifestaciones culturales.</p> 
		<p>Comunicar de manera asertiva sus preferencias o desacuerdos al interactuar con sus pares reconociendo cómo sus expresiones o acciones influyen en las otras personas.</p> 
		<p>Reconocer cómo las personas utilizan el dinero en su entorno familiar para satisfacer sus necesidades y deseos.</p> 
		<p>Diferenciar entre lo que le pertenece, lo que pertenece a los demás y lo que pertenece al grupo o comunidad.</p> 

Ámbito Relaciones lógico-matemáticas

Objetivo del nivel: potenciar las nociones básicas y operaciones del pensamiento que le permitirán establecer relaciones con el medio para la resolución de problemas sencillos, constituyéndose en la base para la comprensión de conceptos matemáticos posteriores.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Identificar las nociones temporales básicas para su ubicación en el tiempo y la estructuración de las secuencias lógicas que facilitan el desarrollo del pensamiento.	<p>Ordenar en secuencia lógica sucesos de hasta tres eventos, en actividades de la rutina diaria y en escenas de cuentos.</p> 	<p>Ordenar en secuencia lógica sucesos de hasta cinco eventos en representaciones gráficas de sus actividades de la rutina diaria y en escenas de cuentos.</p> 
Manejar las nociones básicas espaciales para la adecuada ubicación de objetos y su interacción con los mismos.	<p>Identificar características del día y la noche.</p>	<p>Identificar características de mañana, tarde y noche.</p>
	<p>Identificar las nociones de tiempo en acciones que suceden antes y ahora.</p> 	<p>Identificar las nociones de tiempo en acciones que suceden antes, ahora y después.</p> 
Identificar las nociones básicas de medida en los objetos estableciendo comparaciones entre ellos.	<p>Reconocer la ubicación de objetos en relación con si mismo según las nociones espaciales de: arriba/ abajo, al lado, dentro/fuera, cerca/lejos.</p> 	<p>Reconocer la ubicación de objetos en relación a sí mismo y diferentes puntos de referencia según las nociones espaciales de: entre, adelante/ atrás, junto a, cerca/ lejos.</p> 
	<p>Identificar en los objetos las nociones de medida: alto/ bajo, pesado/ liviano.</p> 	<p>Identificar en los objetos las nociones de medida: largo/ corto, grueso/ delgado.</p> 
		<p>Reconocer y comparar características personales (estatura, edad o atributos físicos) al establecer relaciones básicas de tamaño y cantidad en actividades escolares.</p> 
Discriminar formas y colores desarrollando su capacidad perceptiva para la comprensión de su entorno.	<p>Identificar objetos de formas similares en el entorno.</p> 	<p>Asociar las formas de los objetos del entorno con figuras geométricas bidimensionales.</p> 
	<p>Descubrir formas básicas circulares, triangulares, rectangulares y cuadrangulares en objetos del entorno.</p> 	<p>Identificar figuras geométricas básicas: círculo, cuadrado y triángulo en objetos del entorno y en representaciones gráficas.</p> 

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Comprender nociones básicas de cantidad facilitando el desarrollo de habilidades del pensamiento para la solución de problemas sencillos.	Reconocer los colores primarios, el blanco y el negro en objetos e imágenes del entorno.  	Experimentar la mezcla de dos colores primarios para formar colores secundarios.  
		Reconocer los colores secundarios en objetos e imágenes del entorno.
	Contar oralmente del 1 al 10 con secuencia numérico, en la mayoría de veces. 	Contar oralmente del 1 al 15 con secuencia numérica. 
		Establecer la relación de correspondencia entre los elementos de colecciones de objetos.
	Comprender la relación de número cantidad hasta el 5. 	Comprender la relación de número-cantidad hasta el 10. 
		Comprender la relación del numeral (representación simbólica del número) con la cantidad hasta el 5.
	Clasificar objetos con un atributo (tamaño, color o forma).   	Clasificar objetos con dos atributos (tamaño, color o forma).   
	Diferenciar entre colecciones de más y menos objetos.  	Comparar y armar colecciones de más, igual y menos objetos.  
		Identificar semejanzas y diferencias en objetos del entorno con criterios de forma, color y tamaño. 
	Reconocer y comparar objetos de acuerdo a su tamaño (grande/ pequeño).  	Comparar y ordenar secuencialmente un conjunto pequeño de objetos de acuerdo con su tamaño.  
	Imitar patrones simples con elementos de su entorno. 	Continuar y reproducir patrones simples con objetos concretos y representaciones gráficas. 

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
		<p>Identifica los números de emergencia a través de actividades lúdicas, y reconocer cuándo pedir ayuda en situaciones sencillas.</p> 
Comprender nociones básicas de cantidad facilitando el desarrollo de habilidades del pensamiento para la solución de problemas sencillos.	<p>Reconocer billetes y monedas en situaciones de la vida real.</p> 	<p>Reconocer billetes y monedas en situaciones de la vida real.</p> 
		<p>Identificar la diferencia entre lo que se desea y lo que se necesita.</p> 
		<p>Relacionar las distintas formas de adquirir dinero con el trabajo y el esfuerzo.</p> 

Ámbito Comprensión y Expresión del lenguaje

Objetivo del nivel: Desarrollar el lenguaje verbal y no verbal para la expresión adecuada de sus ideas, sentimientos, experiencias, pensamientos y emociones como medio de comunicación e interacción positiva con su entorno inmediato, reconociendo la diversidad lingüística.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Incrementar la capacidad de expresión oral a través del manejo de adecuado del vocabulario y la comprensión progresiva del significado de las palabras para facilitar su interacción con los otros.	Comunicarse utilizando en su vocabulario palabras que nombran personas, animales, objetos y acciones conocidas.  	Comunicarse incorporando palabras nuevas a su vocabulario en función de los ambientes y experiencias en las que interactúa.  
	Participar en conversaciones cortas repitiendo lo que el otro dice y haciendo preguntas.  	Participar en conversaciones más complejas y largas manteniéndose dentro del tema.  
	Describir oralmente imágenes que observa en materiales gráficos y digitales empleando oraciones.   	Describir oralmente imágenes gráficas y digitales, estructurando oraciones más elaboradas que describan a los objetos que observa.   
	Reproducir canciones y poemas cortos, incrementando su vocabulario y capacidad retentiva. 	Reproducir trabalenguas sencillos, adivinanzas canciones y poemas cortos, mejorando su pronunciación y potenciando su capacidad imaginativa. 
		Describir oralmente imágenes relacionadas con los derechos de las personas en situación de movilidad.  
Utilizar el lenguaje oral a través de oraciones que tienen coherencia sintáctica para expresar y comunicar con claridad sus ideas, emociones, vivencias y necesidades.	Expresarse utilizando oraciones cortas en las que puede omitir o usar incorrectamente algunas palabras.  	Expresarse utilizando oraciones cortas y completas manteniendo el orden de las palabras.  
		Comprender el derecho propio y de las otras personas a decir que no como una respuesta válida y respetable.  

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
	<p>Identificar una persona adulta de confianza para solicitar apoyo al enfrentar desafíos emocionales en situaciones cotidianas del entorno escolar.</p> 	<p>Identificar una persona adulta de confianza para solicitar apoyo al enfrentar desafíos emocionales en situaciones cotidianas del entorno escolar.</p> 
<p>Comprender el significado de palabras, oraciones y frases para ejecutar acciones y producir mensajes que le permitan comunicarse con los demás.</p>	<p>Seguir instrucciones sencillas que involucren la ejecución de dos actividades. </p>	<p>Seguir instrucciones sencillas que involucren la ejecución de tres o más actividades. </p>
	<p>Relatar cuentos, narrados por una persona adulta con la ayuda de los paratextos utilizando su propio lenguaje. </p>	<p>Relatar cuentos, narrados por una persona adulta, manteniendo la secuencia, sin la ayuda del paratexto. </p>
	<p>Responder preguntas sobre un texto narrado por una persona adulta, basándose en los paratextos que observa.  </p>	<p>Responder preguntas sobre un texto narrado por una persona adulta, relacionadas a los personajes y acciones principales.  </p>
<p>Mejorar su capacidad de discriminación visual en la asociación de imágenes y signos como proceso inicial de la lectura partiendo del disfrute y gusto por la misma.</p>	<p>Identificar etiquetas y rótulos con la ayuda de una persona adulta y las asocia con el objeto o lugar que los representa.  </p>	<p>Reconocer etiquetas y rótulos de su entorno inmediato y “leerlos”.  </p>
	<p>Contar un cuento con base a sus imágenes sin seguir la secuencia de las páginas.  </p>	<p>Contar un cuento con base a sus imágenes a partir de la portada y siguiendo la secuencia de las páginas.  </p>
	<p>Identificar su cuento preferido por la imagen de la portada.  </p>	<p>Asociar la imagen de la portada con el título de los cuentos conocidos.  </p>
<p>Participar en la producción de textos sencillos potenciando su creatividad e imaginación como preámbulo del proceso de la escritura.</p>		<p>Realizar modificaciones del contenido de un cuento relatado por una persona adulta, cambiando partes del él como: acciones y final. </p>
		<p>Colaborar en la creación de textos colectivos con la ayuda del docente. </p>

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Articular correctamente los fonemas del idioma materno para facilitar su comunicación a través de un lenguaje claro.	<p>Realizar movimientos articulatorios básicos: sopla, intenta inflar globos, imita movimientos de labios, lengua y mejillas.</p>  HC	<p>Realizar movimientos articulatorios complejos: movimientos de los labios juntos de izquierda a derecha, hacia adelante, movimiento de las mandíbulas a los lados, inflar las mejillas y movimiento de lengua de mayor dificultad.</p>  HC
Discriminar auditivamente los fonemas (sonidos) que conforman su lengua materna para cimentar las bases del futuro proceso de lectura.	<p>Expresarse oralmente de manera comprensible (puede presentar dificultades en la pronunciación de s, r, t, l, g, j, f).</p>  HC	<p>Expresarse oralmente pronunciando correctamente la mayoría de las palabras (puede presentar dificultades en la pronunciación de s, y la r).</p>  HC
Emplear el lenguaje gráfico como medio de comunicación y expresión escrita para cimentar las bases de los procesos de escritura y producción de textos de manera creativa.	<p>Repetir rimas identificando los sonidos que suenan iguales.</p> HC	<p>Producir palabras que riman espontáneamente tomado en cuenta los sonidos finales de las mismas.</p> HC

Ámbito Expresión Artística

Objetivo del nivel: Disfrutar de su participación en diferentes manifestaciones artísticas y culturales a través del desarrollo de habilidades que le permitan expresarse libremente y potenciar su creatividad.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Participar en diversas actividades de juegos dramáticos asumiendo roles con creatividad e imaginación.	<p>Representar a personas de su entorno asumiendo roles a través del juego simbólico.</p> 	<p>Participar en dramatizaciones, asumiendo roles de diferentes personas del entorno y de personajes de cuentos e historietas.</p> 
Disfrutar de la participación en actividades artísticas individuales y grupales manifestando respeto y colaboración con los demás.	<p>Integrarse durante la ejecución de rondas, bailes y juegos tradicionales.</p> 	<p>Participar en rondas populares, bailes y juegos tradicionales, asumiendo los roles y respetando las reglas.</p> 
	<p>Cantar canciones cortas asociando la letra con expresiones de su cuerpo.</p>	<p>Cantar canciones siguiendo el ritmo y coordinando con las expresiones de su cuerpo.</p>
Desarrollar habilidades sensoperceptivas y visomotoras para expresar sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje plástico.	<p>Experimentar a través de la manipulación de materiales y mezcla de colores la realización de trabajos creativos utilizando las técnicas grafo-plásticas.</p> 	<p>Realizar actividades creativas utilizando las técnicas grafo-plásticas con variedad de materiales.</p> 
	<p>Expresar sus vivencias y experiencias a través del dibujo libre.</p> 	<p>Expresar sus vivencias y experiencias a través del dibujo libre.</p> 
	<p>Expresar su gusto o disgusto al observar una obra artística relacionada a la plástica o a la escultura.</p> 	<p>Expresar su opinión al observar una obra artística relacionada a la plástica o a la escultura.</p> 

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
		<p>Expresar emociones utilizando materiales artísticos para reflejar su estado emocional para autocuidarse canalizando sentimientos de alegría, tristeza o frustración, sin asociar roles o conductas a expectativas de género.</p> 
<p>Desarrollar las habilidades auditivas a través de la discriminación de sonidos y reproducción de ritmos sencillos.</p>	<p>Ejecutar patrones de hasta dos ritmos con partes del cuerpo y elementos o instrumentos sonoros.</p>	<p>Ejecutar patrones de más de dos ritmos con partes del cuerpo y elementos o instrumentos sonoros.</p>
	<p>Imitar e identificar sonidos onomatopéyicos, naturales y artificiales del entorno.</p>	<p>Discriminar sonidos onomatopéyicos y diferencia los sonidos naturales de los artificiales.</p>

Ámbito Expresión corporal y motricidad

Objetivo del nivel: Desarrollar la capacidad motriz a través de procesos sensoperceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamientos.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
	Saltar en dos pies en sentido vertical obstáculos de 15 a 25 cm en altura y en sentido horizontal longitudes de aproximadamente 40 a 60 cm.	Saltar en dos pies en sentido vertical obstáculos de 20 a 30 cm en altura y en sentido horizontal longitudes de aproximadamente 50 a 70 cm.
	Saltar sobre un pie o sobre el otro de manera autónoma.	Saltar de un pie a otro alternadamente, de manera autónoma.
	Subir escaleras sin apoyo en posición de pie, escalón por escalón ubicando alternadamente un pie en cada peldaño, y bajarlas con apoyo.	Subir y bajar escaleras alternando los pies.
Lograr la coordinación dinámica global en las diferentes formas de locomoción para desplazarse con seguridad.	Trepar y reptar combinando obstáculos y recorridos.	Trepar y reptar a diferentes ritmos y en posiciones corporales diversas (cúbito ventral y cúbito dorsal).
	Caminar, correr y saltar de un lugar a otro coordinadamente combinando estas formas de desplazamiento, a velocidades diferentes y en superficies planas e inclinadas.	   
		Reconocer la importancia del peatón y respetar su espacio en la vía mediante actividades lúdicas que fomenten el aprendizaje de normas de tránsito.
Controlar la fuerza y tono muscular en la ejecución de actividades que le permitan la realización de movimientos coordinatorios.	Realizar las actividades intentando controlar su fuerza y tonicidad muscular como: lanzar, atrapar y patear objetos y pelotas entre otro.	Ejecutar actividades coordinadamente y con un control adecuado de fuerza y tonicidad muscular como: lanzar, atrapar y patear objetos y pelotas.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
<p>Desarrollar el control postural en actividades de equilibrio estático y dinámico afianzando el dominio de los movimientos de su cuerpo.</p>	<p>Realizar ejercicios de equilibrio dinámico y estático controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando motricidad facial y gestual según la consigna por lapsos cortos de tiempo.</p> 	<p>Realizar ejercicios de equilibrio estático y dinámico, controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando motricidad facial y gestual según la consigna incrementando el tiempo.</p> 
	<p>Mantener el equilibrio al caminar sobre líneas rectas, y curvas con altura (aprox. 5 cm) intentando mantener el control postural.</p> 	<p>Mantener el equilibrio al caminar sobre líneas rectas, curvas y quebradas con altura (aprox. 20 cm) logrando un adecuado control postural.</p> 
	<p>Realizar ejercicios que involucran movimientos segmentados de partes gruesas del cuerpo (cabeza, tronco y extremidades).</p> 	<p>Realizar ejercicios que involucran movimientos segmentados de partes gruesas y finas del cuerpo (cuello, hombro, codo, muñeca, dedos, cadera, rodilla, tobillo, pie).</p> 
	<p>Realizar actividades de coordinación visomotriz con materiales sencillos y de tamaño grande.</p>	<p>Realizar actividades de coordinación visomotriz con niveles de dificultad creciente en el tamaño y tipo de materiales.</p>
	<p>Realizar movimientos de manos, dedos y muñecas que le permiten coger objetos utilizando la pinza trípode y digital.</p>	<p>Utilizar la pinza digital para coger lápices, marcadores, pinceles y diversos tipos de materiales.</p>
	<p>Realizar representaciones gráficas utilizando el garabateo con nombre.</p> 	<p>Realizar representaciones gráficas utilizando el dibujo con detalles que le dan intencionalidad y sentido para identificarlos.</p> 
	<p>Realizar movimientos para la coordinación de ojo y pie como: patear pelotas hacia diferentes direcciones.</p>	<p>Realizar movimientos para la coordinación de ojo y pie como: patear pelotas hacia un punto fijo determinado.</p>

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
<p>Estructurar su esquema corporal a través de la exploración sensorial para lograr la interiorización de una adecuada imagen corporal.</p>	<p>Identificar en su cuerpo y en el de las demás partes gruesas del cuerpo humano y partes de la cara a través de la exploración sensorial.</p> 	<p>Identificar en su cuerpo y en el de los demás partes y articulaciones del cuerpo humano, así como partes finas de la cara, a través de la exploración sensorial.</p> 
<p>Interiorizar la propia simetría corporal tomando conciencia de la igualdad de ambos lados y coordinando la movilidad de las dos áreas longitudinales (laterales del cuerpo) (un lado, otro lado).</p>	<p>Realizar ejercicios de simetría corporal como: observar en el espejo y en otros materiales las partes semejantes que conforman el lado derecho e izquierdo de la cara.</p> 	<p>Realizar ejercicios de simetría corporal como: identificar en el espejo y otros materiales las partes semejantes que conforman el lado derecho e izquierdo del cuerpo.</p> 
<p>Desarrollar la estructuración témporo-espacial a través del manejo de nociones básicas para una mejor orientación de sí mismo en relación al espacio y al tiempo.</p>	<p>Ubicar algunas partes de su cuerpo en función de las nociones de arriba-abajo, adelante- atrás.</p>	<p>Ubicar algunas partes de su cuerpo en función de las nociones de al lado, junto a, cerca-lejos.</p>
	<p>Orientarse en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: arriba-abajo, a un lado a otro lado, dentro/fuera.</p>	<p>Orientarse en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: entre, adelante-atrás, junto a, cerca-lejos.</p>
	<p>Realizar desplazamientos y movimientos utilizando el espacio total a diferentes distancias (largas-cortas).</p>	<p>Realizar desplazamientos y movimientos combinados utilizando el espacio total y parcial a diferentes distancias (largas-cortas).</p>
	<p>Utilizar el espacio parcial para realizar representaciones gráficas.</p>	<p>Utilizar el espacio parcial e inicia con el uso del espacio total para realizar representaciones gráficas.</p>
	<p>Realiza varios movimientos y desplazamientos a diferentes velocidades (rápido, lento).</p>	<p>Realiza varios movimientos y desplazamientos combinados a diferentes velocidades (rápido, lento), duración (largos y cortos).</p>

Orientaciones metodológicas

Para llevar a cabo una buena práctica docente, mediante la cual las niñas y los niños alcancen el desarrollo de sus destrezas, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura proporciona una serie de orientaciones metodológicas que guían el quehacer educativo del nivel.

Estas orientaciones responden a los criterios técnicos curriculares determinados en las bases teóricas y en el enfoque de este currículo, así como también generan oportunidades de aprendizaje para lograr procesos pedagógicos interactivos, motivadores e innovadores, que respeten las diferencias individuales, culturales y los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de las niñas y los niños, y posibiliten una educación integral basada en el juego, la exploración, la experimentación y la creación. Por ello, en este nivel se recomienda como lineamientos metodológicos al juego trabajo y a la organización de experiencias de aprendizaje como los mecanismos que permiten el desarrollo de las destrezas planteadas.

Los equipos de profesionales deben ofrecer una variedad de oportunidades de aprendizaje, que inviten a las niñas y los niños a involucrarse, a pensar y a hacer las cosas por ellos mismos, proporcionándoles el tiempo para que jueguen, interactúen entre sí y con los materiales.

Asimismo, deben conocer a las niñas y los niños de su grupo para saber cuáles son sus intereses, escucharlos atentamente y alentarlos.

El juego, como principal estrategia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en este nivel, es una actividad innata de las niñas y los niños que puede tomar múltiples formas y que va cambiando con la edad. Cuando juegan, se involucran de manera integral -con cuerpo, mente y espíritu-, están plenamente activos e interactúan con sus pares, con las personas adultas y con el medio que les rodea. Al jugar, experimentan de manera segura mientras aprenden acerca de su entorno, prueban conductas, resuelven problemas y se adaptan a nuevas situaciones.



11.1. Metodología juego trabajo

Esta metodología consiste en organizar diferentes espacios o ambientes de aprendizaje, denominados rincones, donde las niñas y los niños juegan en pequeños grupos realizando diversas actividades. Se trata de una metodología flexible que permite atender de mejor manera la diversidad del aula y potenciar las capacidades e intereses de cada estudiante. Los rincones de juego trabajo les permiten aprender de forma espontánea y según sus necesidades.

La principal característica del juego trabajo en rincones es que brinda una auténtica oportunidad de aprender jugando. A través de esta metodología, se reconoce al juego como la actividad más genuina e importante en la infancia temprana. Es innegable que el juego es esencial para el bienestar emocional, social, físico y cognitivo de las niñas y los niños.

Los rincones de juego trabajo deben estar ubicados dentro y fuera del aula de clase, deben contar con material motivador que despierte el interés en las niñas y los niños y organizados para responder a las características del contexto. Entre los rincones que se sugieren estructurar están: lectura, construcción, hogar, arte, ciencias, agua, arena, entre otros.

Para que el juego en los rincones cumpla con su intencionalidad pedagógica, la mediación del equipo docente debe ser de calidad asumiendo diferentes formas de interacción:



El equipo docente debe ser “observador”; puede ser casual mientras las niñas y los niños juegan, para asegurar que logren resolver las dificultades que surjan en el juego y mantengan su comportamiento dentro de los límites establecidos; o puede conducir una observación sistemática para registrar los aspectos que las niñas y los niños requieran desarrollar mejor, considerando que les encanta que sus docentes sean parte de la audiencia cuando ellos y ellas actúan, muchas veces piden que las personas adultas se sienten y los vean actuar en los rincones, especialmente en aquellos que promueven el juego dramático. Esto les hace sentir que son importantes y que su juego es valioso.



2

El equipo docente debe ser un “escenógrafo” que crea y ofrece a las niñas y los niños un ambiente apropiado para aprender. Quien realiza la mediación pedagógica planifica y diseña los rincones de manera que se constituyan en espacios seguros y estimulantes para el juego libre y creativo. La selección, el mantenimiento y la rotación de los materiales son funciones importantes que el equipo docente debe cumplir y puede hacerlo involucrando a las niñas y los niños en sus decisiones.



3

El equipo docente también puede ser un “jugador más” e interactuar con las niñas y los niños de diversas maneras. A veces, las y los estudiantes invitan a quien realiza la mediación pedagógica a jugar con ellas y ellos como si fuera una compañera o un compañero más. En otras ocasiones, quien realiza la mediación pedagógica debe intervenir en el juego para redirigir comportamientos inadecuados. También puede tomar la iniciativa, comenzar a jugar e invitar a las infancias a involucrarse en la actividad. La persona adulta puede simplemente ingresar a un rincón y pedir a las niñas y los niños que le cuenten lo que están haciendo.

Las interacciones que asume el equipo docente con las niñas y los niños en los rincones tienen muchas ventajas como: favorecer el desarrollo del lenguaje, de las lenguas, de la comprensión verbal, del pensamiento, de relaciones con las demás personas, etc.

Se recomienda que el equipo docente evite liderar el juego en los rincones y, únicamente lo haga cuando sea necesario y por un mínimo tiempo. La persona adulta siempre debe buscar maneras para animar a las niñas y los niños a ser protagonistas de su juego.

11.1.1. Momentos de la metodología juego-trabajo

Para que el tiempo en rincones sea rico en experiencias y en aprendizajes, es fundamental tomar en cuenta los cuatro momentos que lo comprenden:



1 El momento de planificación: durante el cual las niñas y los niños y quien realiza la mediación pedagógica se reúnen para anticipar las acciones que van a realizar y decidir qué rincón escoger, mediante un diálogo, donde todos tienen su tiempo, respondiendo a las preguntas: ¿qué quiero hacer? ¿cómo lo puedo hacer? ¿con qué lo hago? ¿con quién? ¿dónde? y ¿para qué? Durante este momento, la o el profesional debe alentar a la niña y al niño a elegir y decidir el rincón en que quiere interactuar. Una buena manera para la distribución de los niños en los rincones es mediante tarjetas de un color específico para cada rincón y de acuerdo con la cantidad de estudiantes que pueden estar en ellos. Por ejemplo, las tarjetas amarillas pueden representar el rincón del arte, las tarjetas rojas el rincón de juego de construcción, entre otras. Finalmente, las niñas y los niños se agrupan de acuerdo con el color elegido y al rincón que pertenece. Cada rincón debe tener un tarjetero para que coloquen las tarjetas.



2 El momento de desarrollo: es el período del juego propiamente dicho, es la puesta en acción de lo planificado; durante este tiempo, las niñas y los niños se encuentran en el rincón elegido o rotan si es el caso. Quien realiza la mediación pedagógica interactúa con los diferentes grupos según la necesidad de las niñas y los niños o su intencionalidad.



3 El momento del orden: se refiere al tiempo que necesitan las niñas y los niños para ordenar el material que han utilizado y dejar los rincones organizados, tal como los encontraron; durante este tiempo, quien realiza la mediación pedagógica ayuda activamente a los distintos grupos y puede valerse de canciones, rimas, etc., para que el momento sea más atractivo, animado y que motive la participación de las niñas y los niños.



4 El momento de la socialización: las niñas, los niños y docentes vuelven a reunirse para realizar una evaluación de lo que cada uno realizó durante el momento de desarrollo; se trata de un diálogo ameno, participativo y activo donde las niñas y los niños hablan de lo que hicieron, les gustó o no, les resultó difícil, lo que aprendieron, etc. Es un momento en el que también se pueden mostrar las producciones hechas por las niñas y los niños, si se da el caso.

11.2. Experiencias de Aprendizaje

El currículo de Educación Inicial define a las experiencias de aprendizaje como un conjunto de vivencias y actividades desafiantes, intencionalmente diseñadas por el equipo docente, que surgen del interés de las niñas y los niños produciéndoles gozo y asombro, teniendo como propósito promover el desarrollo de las destrezas que se plantean en los ámbitos de aprendizaje y desarrollo.

La intencionalidad de las experiencias de aprendizaje es formar, desde edades tempranas, a personas capaces de indagar, explorar, experimentar y hacer hipótesis, potenciando un pensamiento lógico que permita desarrollar la capacidad intuitiva y creativa, para que, de esta manera, construyan su conocimiento a partir de sus experiencias y vivencias.

Para lograr vivencias y actividades desafiantes, quien realiza la mediación pedagógica debe proporcionar un entorno organizado para el aprendizaje, donde la niña y el niño se sientan estimulados para explorar por sí mismos, usar sus conocimientos y habilidades en una variedad de situaciones, probar hipótesis que les ayuden a construir nuevas ideas y contar con el apoyo de pares y personas adultas que les estimulen a sentirse capaces y seguros frente al desafío. El equipo docente en su rol de mediador, debe estar permanentemente observando las habilidades y capacidades de la niña y el niño, proponiendo nuevas actividades, brindando apoyo y generando retos.

Es importante mencionar, que el desarrollo de una experiencia de aprendizaje puede ser una excelente herramienta para lograr la participación familiar y comunitaria, ya sea para la recolección, adaptación o elaboración del material; para involucrarlos en la organización y salidas de visitas pedagógicas; para compartir un tiempo con el grupo de niñas y niños en el que se pueden indicar actividades, labores y vivencias de miembros de la familia; todo ello con el fin de incentivar al compromiso y corresponsabilidad familiar.

Una experiencia de aprendizaje debe tener las siguientes características:

- Garantizar la participación activa de todas las niñas y todos los niños.
- Respetar el ritmo de aprendizaje, ya que cada niña y niño aprende en tiempos distintos y con diferentes estilos, respetando y valorando su diversidad.
- Tener pertinencia cultural y contextual.
- Facilitar la interacción positiva entre las niñas, los niños y también con las personas adultas; es decir, establecer una relación libre de tensiones y donde las niñas y los niños se encuentren inmersos en sus actividades gracias al disfrute que estas les provocan.

- Garantizar actividades en las que puedan expresar sus ideas y sentimientos, se respete y valore la diversidad en todos sus ámbitos, con normas claras, conocidas y comprendidas.
- Fomentar la interacción de niñas y niños con problemas concretos interesantes, que respondan a situaciones de su vida diaria, planteando actividades que estimulen a realizar sus propios descubrimientos.
- Propiciar la indagación y reflexión como procesos significativos que permitan desarrollar su pensamiento mediante el fomento de la curiosidad, la exploración, la imaginación, evitando ofrecer respuestas a las niñas y los niños antes de que pregunten o lleguen a sus propias conclusiones, y/o formulen preguntas cerradas que solo permiten una respuesta correcta.
- Contextualizar cualquier entorno a fin de que posibilite variadas y ricas experiencias, para lo cual se debe conocer las condiciones socioculturales.

Una de las condiciones que se requiere para lograr que una experiencia de aprendizaje sea efectiva, es que esta debe ser planificada, proponiendo un conjunto de actividades desafiantes que induzcan a la exploración y a la reflexión para que las niñas y los niños puedan llegar a sus propias conclusiones.

Las actividades y vivencias planificadas en la experiencia de aprendizaje se engloban por medio de un tema generador que se constituye en el punto de partida de la experiencia manteniendo el interés de las niñas y los niños.

El tema generador debe partir de una situación significativa, pregunta o vivencia que presentan las niñas, los niños o quien realiza la mediación pedagógica, convirtiéndose en un tema de interés susceptible de ser analizado e investigado, fomentando el deseo de las niñas y los niños de explorar, experimentar y profundizar en ellas y ellos, convirtiéndose en una excelente motivación para lograr aprendizajes propuestos, integrando los ejes de desarrollo y aprendizaje y sus correspondientes ámbitos. El tema generador, es el eje alrededor del cual se llevan a cabo las actividades educativas, lo que permite que las niñas y los niños tengan una experiencia de aprendizaje positiva.

La visita de un niño o niña al zoológico y lo que trae al aula para compartir, es un ejemplo de situación que puede provocar un tema generador. También, el nacimiento de un hermano o hermana, el trabajo un miembro de la familia, el encuentro con una oruga, una mariposa, una lombriz, encontrar un panal de abejas, mirar a las nubes moverse recostados sobre el césped, etc., constituyen otros ejemplos como punto de partida de la planificación de la experiencia de aprendizaje. La o el docente debe estar atento a los comentarios y preguntas de las niñas y los niños para guiar el diálogo y provocar en ellas y ellos la emoción de conocer más sobre estos temas generadores.

Las y los docentes podrán encontrar orientaciones didácticas concretas para planificar experiencias de aprendizaje contextualizadas a su grupo de niñas y niños en la Guía Metodológica para la implementación del Curriculo de Educación Inicial (MINEDUC, 2014). Este recurso complementario aporta herramientas prácticas y fundamentadas para enriquecer la práctica pedagógica y responder de manera pertinente a las realidades y necesidades del entorno educativo.

11.2. Momentos de la experiencia de aprendizaje

Las actividades y acciones planificadas en la experiencia de aprendizaje contemplan un período de implementación que puede extenderse por una o varias semanas, en el caso de niñas y niños de 3 a 5 años. En este sentido, resulta fundamental delimitar con claridad los momentos que estructuran dicha experiencia, con el fin de mantener el interés del grupo y orientar adecuadamente las acciones pedagógicas cotidianas.



Momento de inicio:

Constituye el espacio en el que niñas, niños y docentes dialogan, proyectan y se motivan respecto a los aprendizajes por descubrir. Se organizan las actividades del día recordando el propósito que guía la experiencia. En caso de que esta se extienda por varios días, este momento debe repetirse diariamente para otorgar sentido a las acciones y favorecer la conexión con lo previamente abordado.



Momento de desarrollo:

Corresponde a la etapa en la que las niñas y los niños se encuentran activamente involucrados en las actividades propuestas. Es el momento en que exploran, preguntan, experimentan, juegan y crean. La o el docente, en su rol de mediación pedagógica, acompaña estos procesos generando preguntas que estimulen la indagación, respondiendo a las inquietudes del grupo, disponiendo materiales pertinentes y promoviendo ambientes enriquecidos que favorezcan la interacción significativa. En esta fase se propician el descubrimiento, el asombro y el aprendizaje situado.



Momento de cierre:

Representa un espacio de valoración y resignificación de las experiencias vividas. Las niñas y los niños reconocen el sentido de lo realizado y su importancia tanto a nivel personal como colectivo. Reunirse diariamente para rememorar lo trabajado, identificar aquello que resultó sencillo, lo que generó disfrute, los aprendizajes logrados y las dificultades encontradas, permite una retroalimentación constructiva y fortalece el desarrollo de habilidades para afrontar nuevos desafíos. Este momento también puede incluir la socialización de producciones, mediante exposiciones al grupo, al personal del centro de educación inicial o a las familias, favoreciendo así la comunicación y la visibilización de los procesos de aprendizaje.

11.3. El rol docente

En este nivel educativo, coherente con las teorías sustentadas en la fundamentación, la o el docente, para poder permitir que niñas y niños exploren, jueguen, experimenten y creen, debe asumir un rol de mediador del desarrollo y aprendizaje que le permita potenciar las capacidades de las niñas y los niños.

La forma más importante de mediación es la de “hablar con las niñas y los niños”, conversar con ellos, utilizar el lenguaje para tender puentes entre lo que las niñas y los niños saben y lo que se espera que aprendan para enriquecer su comprensión del mundo. Para que esto sea posible, se debe tomar con seriedad el diálogo con sus estudiantes, debe ser auténtico respecto a lo que dice y a lo que pregunta, debe mostrar un interés genuino por conocer y entender qué piensan y qué desean. Estas son algunas maneras que puede utilizar para enriquecer su mediación:

- 💡 Hacer preguntas abiertas que permitan a las niñas y los niños contar y explicar lo que están haciendo. Por ejemplo, ¿cómo lograste construir ese puente tan largo? ¿me cuentas qué escribiste aquí? yo quiero hacer un pez de plastilina como el tuyo, ¿me enseñas cómo?
- 💡 Hacer comentarios y preguntas que inviten a realizar nuevas actividades y a descubrir nuevos usos para los materiales disponibles. Por ejemplo, ¿qué crees que podríamos armar con estas cajitas? ¿para qué nos podrían servir estas ropas, de qué nos podríamos disfrazar? ¿sabes de qué trata este libro?
- 💡 Aprovechar ocasiones que surjan espontáneamente o crear situaciones para introducir nuevo vocabulario que se refiera a los materiales y actividades que se desarrollan.
- 💡 Parafrasear o decir en otras palabras lo que expresan las niñas y los niños para clarificar ideas, introducir nuevo vocabulario y modelar el lenguaje convencional. Por ejemplo, si una niña o niño dice “me poní al revés el disfraz”, la maestra puede, con naturalidad y respeto, modelar la forma convencional del verbo y decir “te pusiste al revés el disfraz, ¿yo me puse bien el mío?”
- 💡 Hacer comentarios positivos y constructivos que describan el trabajo de las niñas y los niños y los animen a continuar y a mejorar. Por ejemplo, ¡qué bien!, ya armaste la mitad del rompecabezas, el Perrito ya se ve casi completo, por aquí hay otra pata, ¿de quién será? busquemos una pieza que pueda ir aquí y veamos qué personaje aparece.
- 💡 Evitar las preguntas cerradas cuya respuesta se limite a SÍ-NO. Asimismo, evitar las “falsas preguntas”, es decir, aquellas cuya respuesta ya conocen tanto las niñas y los niños como la o el docente.

💡 Evitar los comentarios muy generales que dan poca o ninguna información o retroalimentación a las niñas y los niños. Por ejemplo: "¡bien, bien!", "siga trabajando". Esto puede generar frustración y confundir en lugar de invitarles a aprender.

💡 Crear situaciones para que las niñas y los niños puedan mostrar y explicar a sus compañeras y compañeros los productos o proyectos que han creado. Por ejemplo, al final del día se podría implementar una actividad de círculo o "asamblea" donde cada niña y niño pueda mostrar y describir verbalmente su trabajo.

💡 En lugar de simplemente dar órdenes, establecer reglas e imponer sanciones, la o el docente puede guiar y apoyar a las niñas y los niños por medio del diálogo para que logren establecer límites, reglas y compromisos por ellos mismos, que faciliten resolver sus problemas y conflictos.

Además, considerando que este currículo reconoce que no todos los niños y las niñas aprenden de la misma forma ni al mismo ritmo, así como la existencia en el país de diversas culturas, etnias y lenguas, es importante que la o el docente, para dar respuesta educativa a las necesidades de todos, considere las siguientes puntualizaciones que permitan garantizar que cada niña y niño se sienta valorado y acogido en el centro educativo:

- ✓ Es fundamental que quien realiza la mediación pedagógica atienda a las necesidades y características específicas de cada niña y niño de su grupo, adaptando las experiencias de aprendizaje y los espacios de manera que todos tengan acceso a ellos.
- ✓ Para atender a niñas y niños con necesidades educativas especiales, quien realiza la mediación pedagógica debe realizar las adaptaciones curriculares pertinentes para que tengan acceso a las oportunidades de aprendizaje de manera efectiva.

Considerando que la familia es la responsable de la crianza y cuidado de las niñas y los niños y es el agente educativo más determinante en su desarrollo integral durante los primeros años, es fundamental que las y los docentes procuren crear una sinergia de trabajo entre el centro educativo y la familia o las personas adultas responsables de las niñas y los niños de tal manera que comprendan la responsabilidad que tienen para favorecer e impulsar dichas potencialidades. Por este antecedente se debe:

💬 Mantener una comunicación fluida y coordinada con la familia para trabajar mancomunadamente a favor del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños. Esta comunicación se puede establecer por medio de un cuaderno viajero, de citas programadas entre la familia y el equipo docente, el momento de la entrega de los informes al finalizar el quimestre, el momento de salida al finalizar la rutina diaria, etc.

- 💬 Comunicar a tiempo las observaciones que tenga de la niña o niño y que esté abierto a recibir los comentarios, preguntas y dudas de las madres, padres o representantes legales. En la medida que esta comunicación sea efectiva, las niñas y los niños sentirán mayor seguridad ya que existe coherencia entre lo que sucede en casa y en el centro educativo.
- 💬 Orientar a las familias para que garanticen un ambiente adecuado las niñas y los niños fuera del centro educativo, que permita mantener interacciones positivas y estimulantes.
- 💬 Fomentar la participación de las madres, padres y familiares o personas adultas responsables a cargo de las niñas y los niños a partir de varias acciones enfocadas a sensibilizarlos, comprometerlos y hacerlos parte activa del proceso educativo; para esto la organización de las experiencias de aprendizaje puede contener actividades en las cuales participen en acontecimientos de las niñas y los niños, acompañen en salidas pedagógicas, apoyen en la elaboración de material, narren o lean cuentos etc.
- 💬 Planificar talleres dirigidos a las familias sobre temas diversos, actuales y de interés; realizar reuniones individuales con la persona adulta responsable; y organizar actividades comunitarias como jornadas deportivas y otros eventos que propicien la participación conjunta de familias, profesionales y niñas y niños.



Orientaciones para la organización de ambientes de aprendizaje

Los ambientes de aprendizaje integran tanto el espacio físico como las interacciones que se generan entre los distintos actores en un tiempo determinado. Constituyen un recurso pedagógico que, cuando se organiza intencionalmente, favorece el aprendizaje activo y propicia la exploración, la experimentación, el juego y la creatividad en niñas y niños.

Se conciben como entornos dinámicos y flexibles, dentro y fuera del centro educativo, que se ajustan a los cambios en los intereses y necesidades del desarrollo infantil a lo largo del tiempo.

En su rol de mediación pedagógica, el personal docente tiene la responsabilidad de diseñar y gestionar ambientes de aprendizaje que fomenten experiencias significativas. Para ello, es fundamental considerar la interrelación entre las dimensiones que configuran estos entornos: física, funcional, relacional y temporal.

DIMENSIÓN FÍSICA

Esta dimensión se refiere al espacio físico y sus condiciones estructurales, incluyendo materiales, mobiliario, y su organización y distribución. Responde a la pregunta: ¿Cómo organizo los recursos disponibles?

El espacio físico debe ofrecer a las niñas y los niños la posibilidad de moverse con libertad y seguridad, tanto dentro como fuera del aula. Es esencial que tengan acceso directo a

servicios sanitarios, lavabos y áreas de juego al aire libre. Asimismo, se debe garantizar una adecuada ventilación e iluminación natural, siendo esta última la opción más recomendable para los espacios educativos.

Dado que el aula es el lugar donde las niñas y los niños pasan gran parte del día, debe evitarse la sobrecarga visual. Se recomienda mantener una armonía cromática utilizando tonos claros o pasteles en paredes y mobiliario, permitiendo que los materiales educativos y las producciones de las y los estudiantes aporten color al ambiente. La saturación de elementos visuales, como carteles y adornos, puede disminuir el interés. Es aconsejable renovar estos elementos de forma periódica, idealmente cada semana o cada quince días, para fomentar la apropiación del espacio y la participación activa.

Incluir un “espacio del encuentro” en el aula resulta de gran utilidad, ya que permite la interacción directa entre estudiantes, la planificación conjunta de actividades y el cierre reflexivo de la jornada.

Respecto al mobiliario, las mesas y sillas deben ser ergonómicas, permitiendo a las niñas y los niños estar cómodos durante el trabajo o la alimentación, y contar con superficies fáciles de limpiar. Los estantes para materiales deben ser seguros, resistentes y ubicados de forma que no obstaculicen la visibilidad del aula, permitiendo además el acceso

autónomo por parte de las niñas y los niños. La organización del material debe responder a los objetivos pedagógicos y a las características socioculturales del grupo.

Los rincones pedagógicos constituyen recursos esenciales para el aprendizaje, ya que permiten experiencias significativas a través del juego y la exploración. Su disposición debe considerar el espacio disponible en el aula y en el centro educativo en general. Cada rincón debe contar con materiales suficientes, variados, pertinentes y organizados en estanterías accesibles, con rótulos acompañados de imágenes o palabras. Esta organización promueve el desarrollo del pensamiento lógico, del lenguaje oral y escrito, y de habilidades como la clasificación, la comparación, la ubicación espacial y la asociación simbólica. Además, fomenta hábitos de orden y responsabilidad.

Es recomendable revisar el material al menos una vez al mes para asegurar su buen estado, limpieza y organización. Involucrar a las niñas y los niños en esta tarea fortalece su compromiso con el cuidado del entorno. Asimismo, esta actividad ofrece oportunidades para incluir a las familias o a la comunidad educativa en la reposición, reparación o elaboración de materiales.

Los rincones deben ubicarse tanto en el interior como en el exterior del aula. En el interior, pueden organizarse rincones como el del hogar, construcción, arte, lectura o experimentación. En el exterior, pueden incluirse rincones de agua o arena, que promueven el juego compartido, la relajación y la exploración activa del entorno.

DIMENSIÓN FUNCIONAL

Esta dimensión se refiere al uso pedagógico de los espacios, su adecuación, polivalencia, accesibilidad y la disposición de materiales, respondiendo a la pregunta: *¿Para qué y cómo se utilizan?*

Desde esta perspectiva, el mobiliario y la organización del aula deben ser flexibles, permitiendo diversas formas de agrupamiento según los requerimientos de cada experiencia de aprendizaje, así como favorecer la autonomía las niñas y los niños en el desarrollo de las actividades.

Es fundamental que cada elemento presente en el aula cumpla una función pedagógica específica. Por ello, el o la docente debe gestionar conscientemente estos elementos, actualizándolos oportunamente conforme a las experiencias planificadas. La rotulación de los objetos significativos, ubicada a una altura accesible y acompañada de textos claros o imágenes, facilita el contacto con el lenguaje escrito y debe ser incorporada en la rutina diaria como recurso de aprendizaje.

La inclusión de espacios donde las niñas y los niños puedan guardar sus pertenencias y producciones personales, debidamente identificadas, contribuye al desarrollo de la identidad, la autonomía y el sentido de pertenencia.

Los rincones pedagógicos deben estar organizados con participación activa del grupo, promoviendo la elección del nombre y ubicación de cada uno. Su contenido debe responder a las temáticas trabajadas, de modo que resulten pertinentes, atractivos y significati-

vos. Se recomienda rotar periódicamente los materiales para mantener el interés y estimular la participación.

Es esencial comprender que los rincones no son espacios de entretenimiento ni de uso ocasional. Deben tener una intencionalidad pedagógica clara, ser parte de la planificación y constituir oportunidades reales de aprendizaje a través del juego, la exploración, la socialización y la expresión.

DIMENSIÓN RELACIONAL

Esta dimensión abarca las interacciones entre docentes, estudiantes, familias y otros actores del entorno educativo. Se orienta por la pregunta: *¿Quiénes participan y en qué condiciones?* y se refleja en la calidad de las relaciones que se establecen dentro del espacio educativo.

Conocer las características evolutivas del grupo es esencial para planificar experiencias pertinentes y organizar ambientes acordes a sus necesidades generales. Asimismo, es necesario interesarse por las trayectorias personales, familiares y socioculturales de las niñas y los niños para comprender sus ritmos, contextos y particularidades, garantizando así un entorno emocionalmente seguro que promueva la confianza y el bienestar.

La permanencia del o la docente con su grupo a lo largo del ciclo escolar fortalece vínculos afectivos y proporciona estabilidad. Atender oportunamente necesidades básicas como alimentación, higiene, movimiento, contacto físico y afectivo, constituye un pilar para el desarrollo integral.

Generar un ambiente positivo, donde se comparten vivencias, emociones, alegrías y desafíos, favorece una disposición activa para el aprendizaje. En este marco, la construcción participativa de normas de convivencia promueve el sentido de pertenencia y el compromiso del grupo con los acuerdos establecidos.

La vinculación con las familias o personas adultas responsables es clave para fortalecer los logros del proceso educativo. Crear espacios de interacción, información y participación conjunta refuerza la seguridad de las niñas y los niños, y el involucramiento de sus referentes.

DIMENSIÓN TEMPORAL

Esta dimensión se relaciona con la organización y uso del tiempo en los distintos momentos del día, respondiendo a la pregunta: *¿Cuándo y cómo se utiliza?*

Una rutina estructurada, que contemple tanto las necesidades básicas como las cognitivas, sociales y emocionales, permite aprovechar el tiempo en el centro educativo de manera eficiente. A través de la rutina, las niñas y los niños adquieren nociones temporales, anticipan acontecimientos y desarrollan hábitos.

La constancia en el cumplimiento de la rutina –especialmente en momentos significativos como la entrada, el saludo, los encuentros grupales, las actividades al aire libre, la alimentación, el aseo, la despedida– genera estabilidad emocional. Esta repetición debe ser flexible, sin rigidez horaria, pero sí con continuidad en las acciones.

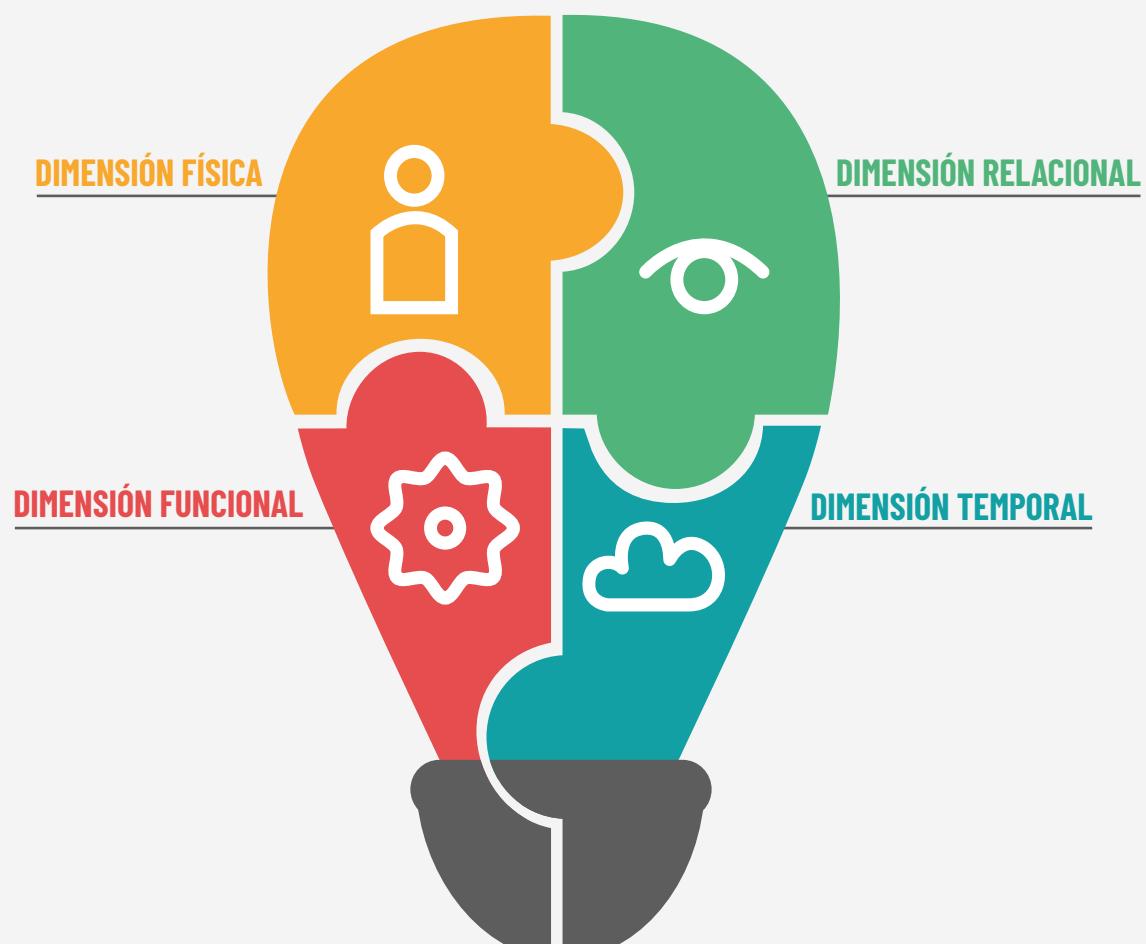
La rutina debe estar visiblemente expuesta en el aula de forma accesible, utilizando imágenes o símbolos que permitan su interpretación autónoma. Esto contribuye a la comprensión del antes y el después, así como al desarrollo de la noción de tiempo.

Es necesario reservar momentos específicos para la atención personalizada con las familias o responsables, aprovechando tiempos planificados dentro de la jornada escolar, especialmente al finalizar el día.

El tiempo dedicado a los rincones debe ser planificado intencionalmente, nunca como un recurso de transición o relleno. Este período

implica una secuencia pedagógica que inicia con la planificación participativa, continúa con el desarrollo de la actividad en el rincón, la organización del material utilizado y culmina con una instancia de socialización de lo vivido o producido. Esta estructura favorece la apropiación del espacio, el uso consciente del tiempo y el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.

Finalmente, todas las experiencias deben alternar momentos en el interior y exterior del aula, asegurando variedad, dinamismo y una participación activa y sostenida de las niñas y los niños.



Orientaciones para el proceso de evaluación

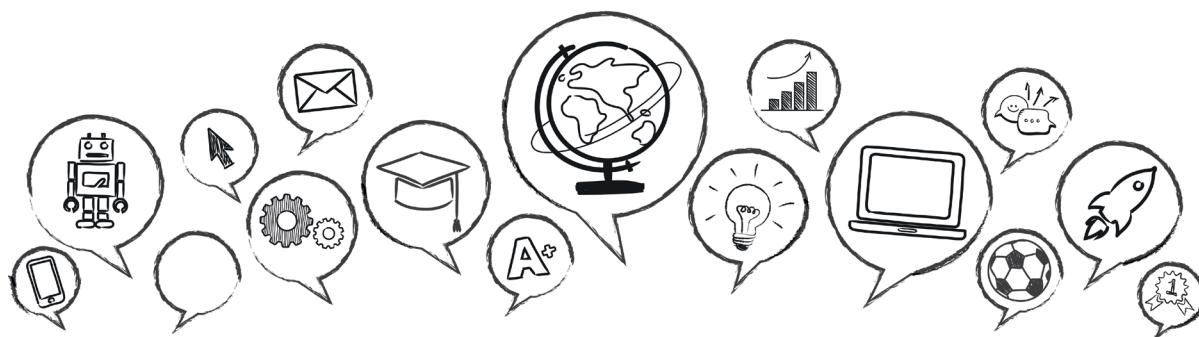
En el nivel de Educación Inicial, la evaluación se concibe como un proceso cualitativo, permanente, continuo, sistemático, objetivo, flexible e integral, orientado a realizar los ajustes necesarios en la práctica pedagógica con el fin de optimizar el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños. Este enfoque pone énfasis en el análisis cualitativo del progreso alcanzado en los diferentes ámbitos de aprendizaje, sin recurrir a juicios de aprobación o desaprobación. En lugar de ello, se identifican las potencialidades y aspectos por fortalecer, con el propósito de diseñar experiencias educativas significativas, contextualizadas e inclusivas.

La evaluación, entendida como parte esencial del proceso educativo, permite tomar decisiones pedagógicas oportunas y fundamentadas, así como establecer intervenciones pertinentes para favorecer el desarrollo integral. Se constituye también en una herramienta valiosa para reorganizar las acciones conjuntas con las familias, promoviendo su corresponsabilidad en el proceso formativo.

Este proceso debe planificarse cuidadosamente, considerando los momentos, técnicas e instrumentos de evaluación de forma anticipada. La información recopilada debe servir como insumo para que el personal docente fortalezca las habilidades de las niñas y los niños y atienda de manera oportuna sus necesidades de apoyo, mediante estrategias pedagógicas adecuadas.

En Educación Inicial, la evaluación no tiene un carácter sancionador, sino formativo y orientador. Su finalidad es promover el desarrollo integral, identificar avances y dificultades, fortalecer la autoestima y garantizar una respuesta educativa pertinente. Para ello, es indispensable que el proceso evaluativo sea personalizado, reconociendo que cada niña y niño desarrolla sus capacidades a ritmos y de formas distintas.

Asimismo, debe considerarse el momento emocional y el contexto familiar de cada niña o niño, haciendo de la evaluación un proceso respetuoso, sistémico y de acompañamiento tanto para las niñas y los niños como para sus familias. En este sentido, la evaluación se convierte en un medio para alcanzar metas de desarrollo y aprendizaje, y no en un fin en sí misma.



MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se realiza en varios momentos específicos: al inicio del año, a modo de recopilación de información y diagnóstico, durante todo el proceso y al final de cada período académico. Así se tiene:

► **Evaluación Diagnóstica:**

La evaluación diagnóstica tiene como objetivo valorar de manera cualitativa el estado de desarrollo de los aprendizajes del estudiantado al inicio de un proceso educativo. Esta evaluación se realiza antes de implementar el abordaje curricular establecido para el grupo, grado o curso correspondiente. Utiliza diversas técnicas e instrumentos para evaluar en función de los objetivos establecidos, lo que facilita la identificación temprana de necesidades educativas específicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Implica conocer a cada estudiante en su totalidad, investigando su contexto social y familiar, así como su estado de salud, desarrollo, capacidades y aptitudes según su edad. Esta información es fundamental, ya que el entorno familiar, cultural y social influye directamente en el desarrollo, los comportamientos y las necesidades educativas de cada estudiante, lo cual orienta las acciones pedagógicas a seguir. En esta fase se evalúan los aspectos socioemocionales de las y los estudiantes.

► **Evaluación Formativa:**

La evaluación formativa permite valorar el progreso de los aprendizajes del estudiantado durante el proceso educativo o el abordaje curricular establecido para el grupo, grado o curso correspondiente. Su principal función es proporcionar al equipo docente información sobre el avance de cada estudiante, lo que permite realizar ajustes metodológicos, estrategias y herramientas pedagógicas según los ritmos de aprendizaje necesarios para su desarrollo. Esta evaluación es continua y permanente, llevándose a cabo durante todo el tiempo que el equipo docente está a cargo de la mediación pedagógica. A lo largo del proceso, se obtiene información detallada sobre los avances, logros, desempeño, actitudes, ritmos de desarrollo y aprendizaje de cada estudiante. Además, permite detectar dificultades y redirigir las acciones educativas según sea necesario. La preparación de instrumentos de evaluación juega un papel clave, ya que facilita un seguimiento cercano y una retroalimentación válida a las madres, padres o representantes legales.

► **Evaluación Sumativa:**

La evaluación sumativa se realiza al final de cada período académico (bimestre, trimestre o quimestre) y tiene como objetivo proporcionar información sistemática sobre los avances de las y los estudiantes a lo largo de dicho período, verificando el logro de las destrezas determinadas. Los instrumentos utilizados en la evaluación diagnóstica y formativa sirven como base para sistematizar el informe de registro formal que se entrega a las madres, padres o representantes

legales, acompañado de un informe descriptivo sobre el desarrollo, aprendizaje, actitud y participación de cada estudiante. En este nivel, al final del período académico, se elabora un informe final cuyo propósito es proporcionar una visión integral del proceso educativo de cada estudiante, incorporando las orientaciones y sugerencias del equipo docente. Este informe permite fortalecer la colaboración entre la familia y el centro educativo, garantizando que el bienestar y la autoestima de las y los estudiantes sean priorizados, sin caer en la presión por acelerar el desarrollo y el aprendizaje.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación requiere de técnicas e instrumentos determinados que pueden ser empleados en los distintos momentos, todas estas herramientas deben responder al enfoque cualitativo de la evaluación en este nivel educativo, con la finalidad de que el registro de cada estudiante sea confiable y objetivo.

Las técnicas de evaluación son las que nos permiten obtener información de lo que deseamos conocer, ya sea el proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, su contexto familiar y social, sus gustos e intereses, etc. Las técnicas para este nivel educativo pueden ser entre otras:

La entrevista: se realiza a las madres, padres o representantes legales de las niñas y los niños, especialmente al inicio del año escolar; se trata de un diálogo amable y empático para crear un clima de confianza y obtener la información necesaria para conocer a la niña o el niño en su contexto. La entrevista a su vez puede ser espontánea y planificada, ya que el momento de retirar a las niñas y los niños del centro educativo suelen darse conversaciones con las madres, padres o representantes legales donde se intercambia información valiosa para el proceso. Los momentos de entrega de evaluaciones y otras reuniones programadas con:

La observación: la cual puede ser libre o espontánea y la planificada; se utiliza cuando se desea evaluar algún comportamiento específico, destreza, habilidad, actitudes. En cualquiera de los casos se debe dar de una forma natural tanto del grupo como de cada niña o niño en particular.

El diálogo: espontáneo con las niñas y los niños en los diferentes momentos de la rutina.

LOS INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Son los medios a través de los cuales recogemos y registramos la información; son herramientas que deben ser diseñadas con anterioridad, con una intencionalidad clara y de fácil utilización y comprensión; sirven para recoger y registrar la información obtenida mediante las técnicas, conocer el proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y sistematizar la información para comunicarla oportunamente.

Ficha de matrícula: en esta ficha se registran todos los datos de las y los estudiantes antes de iniciar el período escolar, se realiza con la entrevista a las madres, padres o representantes legales y contempla datos personales, de contacto, de salud, entre otros. Es un documento imprescindible que se debe tener de cada niña o niño y al que se le adjunta otros documentos como partida de nacimiento, certificado de vacunas, etc.; los datos que contiene una ficha de matrícula pueden ser, entre otros, los siguientes:

- **Datos personales:** nombres, apellidos, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, dirección, etc.
- **Datos familiares:** nombre de la mamá, papá o representante legal, teléfonos, dirección, mail, ocupación, número de hermanos, lugar que ocupa en la familia, con quién vive la niña o el niño, etc.
- **Antecedentes educativos:** centro educativo del que proviene, observaciones.
- **Datos del embarazo y nacimiento:** problemas en el embarazo, parto normal, cesárea, sufrimiento fetal, nacimiento a térmico, prematuro, observaciones.
- **Datos de salud:** período de lactancia, alergias, medicamentos que toma, etc.
- **Ficha de entrevista:** es una poderosa herramienta para conocer a la niña y al niño y a su familia, así como la percepción que tiene la familia de su niña o niño, las expectativas que tiene del centro educativo, lo comprometido que se encuentra en el proceso de enseñanza aprendizaje, etc. Es preferible tener una ficha realizada con anterioridad con preguntas que le permitan conocer sobre el contexto familiar, cultural y social del estudiantado. Esta ficha puede ser una extensión de la ficha de matrícula.
- **Anecdotario:** puede organizarse en fichas mensuales individuales para que la o el docente pueda registrar cómoda y descriptivamente datos acerca de la evolución del desarrollo integral de las niñas y los niños. En esta ficha aparecen: el nombre de cada niña o niño, la fecha de observación y una descripción corta, concisa y sin interpretaciones del evento relevante, hitos, gestos, actitudes, etc. que se desea registrar; pueden ser eventos positivos o negativos

en la vida de las y los estudiantes. Esta es una excelente herramienta para llevar a cabo el informe formal descriptivo y para mantener mayor objetividad en la evolución de las y los estudiantes.

Ejemplo:

	Nombre: Diego Zambrano Fecha: 15 de septiembre Diego hoy se quedó en el centro sin llorar, se despidió de su tía y la dejó ir.
---	--

● **Lista de cotejo:** esta herramienta sirve para registrar la presencia o ausencia de actitudes, características y destrezas puntuales con relación a los tres ejes de desarrollo y aprendizaje; en la lista de cotejo los comportamientos o indicadores a ser observados deben estar definidos y enlistados previamente en una hoja individual o en cuadro de fácil registro o bien uno general; puede ser usada al inicio como diagnóstico y durante el proceso.

Ejemplo:

- » **Mes:** junio 2025
- » **Semana:** 2- del 9 al 13
- » **Aula:** Los Pingüinos
- » **Ámbito de desarrollo y aprendizaje:** Relaciones lógico-matemáticas

Tabla 2.- Ejemplo de lista de cotejo

No.	Nombres	Clasifica por color y tamaño		Describe las características de los objetos		Cuenta señalando los objetos hasta el 5	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	Alvarado Paola	✗			✗	✗	
2	Bermúdez Gustavo	✗		✗			✗
3	Calisto Germán	✗		✗			✗
4	Peralta Patricia	✗			✗		✗
5	Rodríguez Jacinta	✗		✗		✗	

- **Escala de estimación o tabla cualitativa de destrezas:** consiste en un cuadro individual donde se registran las destrezas que se desea alcanzar y la escala de valor cualitativo que indica en qué parte del proceso se encuentran las niñas y los niños; con base en este instrumento se puede elaborar el informe formal cualitativo. La escala de valor para este nivel debe ser cualitativa y mostrar si la destreza fue alcanzada, está en proceso o iniciada. Puede existir otro tipo de valoración como: lo logra, lo logra con ayuda, intenta, no lo intenta, necesita refuerzo, entre otros. Es importante resaltar que se debe evitar el uso de palabras satisfactorio, muy satisfactorio y poco satisfactorio, debido al contenido emocional y ansiedad que puede generar como juicio de valor en el círculo familiar y comunitario. Recordemos que las niñas y los niños de este nivel están en constante desarrollo y aprendizaje, que se debe respetar sus ritmos e individualidades, no es necesario presionar ni adelantar procesos.
- **Portafolio:** consiste en una carpeta con la selección planificada de los trabajos que ha realizado cada niña o niño durante el período educativo; esta muestra evidencia el proceso de los aprendizajes y destrezas adquiridas por las niñas y los niños, para ello, cada trabajo seleccionado debe ir con la fecha de ejecución y con comentarios hechos por la o el docente y el resumen de por qué se han elegido los trabajos contenidos en esa carpeta. Se puede pensar en el portafolio como un diario pedagógico de cada niña o niño, donde se reflejan sus ideas, la evolución de las experiencias abordadas, los logros, esfuerzos, reflexiones, habilidades y destrezas artísticas, orales y escritas, etc.
- **Autoevaluación:** consiste en realizar un cuadro atractivo para que sea llenado por las niñas y los niños con la guía del docente, permite conocer la manera de pensar, sentir y desear de ellos con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje. Es una herramienta que requiere de tiempo individual con cada uno para que sea aplicada con eficiencia y veracidad. Cada ítem deberá ir acompañado de una imagen para ayudar a la niña o niño en la comprensión de sí mismo y que lo pueda “leer” con facilidad.

- » Ejemplo:
- » **Nombre:** Alvarado Paola
- » **Fecha:** 28 de enero
- » **Aula:** Los Pingüinos

Tabla 3.- Ejemplo de autoevaluación

ACTIVIDAD	Me gusta mucho	Me gusta	No me gusta	No sé
		×		
	×			
		×		
			×	

● **Informe formal cualitativo:** este documento se realiza con base en todas las herramientas y técnicas utilizadas para registrar la evaluación en sus diferentes momentos. Consiste en una sistematización de todo el proceso y constituye el documento oficial que se entrega a la madre, padre o representante legal de cada niña o niño junto con el informe formal descriptivo; para realizarlo es necesario decidir qué destrezas serán las que formen parte del mismo y si se los ubica en un solo documento o dos para diferenciar cada período; utiliza también una escala de valor y puede ser la misma que se usa en la escala de estimación.

- » Ejemplo:
- » **Nombre:** Alvarado Paola
- » **Año:** 2025-2026
- » **Aula:** Los Pingüinos
- » **Eje de desarrollo y aprendizaje:** Eje de descubrimiento del medio natural y cultural
- » **Ámbito:** Relaciones lógico-matemáticas

Tabla 4.- Ejemplo de informe formal cualitativo

DESTREZA		Iniciado	En proceso	Adquirido
1	Comprende la relación de número - cantidad hasta el 10.	✗		
2	Comprende la relación del numeral (representación simbólica del número) con la cantidad hasta el 5.			✗
3	Clasifica objetos con dos atributos (tamaño, color o forma).		✗	
4	Compara y arma colecciones de más, igual y menos objetos.		✗	
5	Identifica semejanzas y diferencias en objetos del entorno con criterios de forma, color y tamaño.			✗

● **Informe formal descriptivo:** es un instrumento que recoge el desarrollo y aprendizaje de cada niña o niño. Es de tipo narrativo y busca ser objetivo, detallado y profundo al relatar los sucesos vividos por las niñas y los niños durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje. Este informe debe ser entregado a la madre, padre o representante legal de la niña o niño junto con el informe formal cualitativo al final de cada período o bien formar parte del mismo luego de cada ámbito en su aspecto cualitativo.



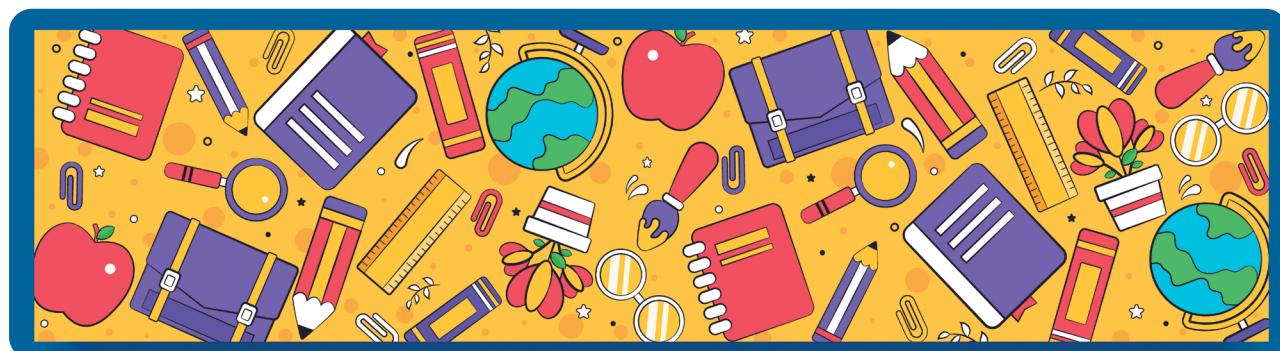
Eje de desarrollo y aprendizaje: Desarrollo personal y social
Ámbito: Vinculación emocional y social

Paola se ha mostrado como una niña muy sociable y accesible durante este período, juega con sus compañeras y compañeros y, comparte sus juguetes y materiales naturalmente; generalmente está dispuesta a participar en las actividades que se le proponen y a colaborar cuando se le solicita ayuda. Aunque es una niña muy alegre a su vez se muestra tímida cuando comparte en el grupo grande...

Estos son algunos de los instrumentos para el proceso de evaluación cualitativa de las niñas y los niños en este nivel; sin embargo, pueden existir otros que bien pueden ser utilizados a discreción de cada profesional, por ejemplo, la ficha de observación, la dramatización, la lluvia de ideas, etc.

En el siguiente cuadro se exponen los diferentes momentos de la evaluación y su relación con las técnicas e instrumentos más apropiados.

MOMENTOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación inicial o diagnóstica 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista Diálogo Observación 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de matrícula Cuestionario Ficha de registro Ficha de observación Lista de cotejo
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de proceso 	<ul style="list-style-type: none"> Observación Diálogo 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de observación Registro anecdótico Registro de evaluación formal Lista de cotejo Portafolio
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación final 	<ul style="list-style-type: none"> Observación Diálogo 	<ul style="list-style-type: none"> Informe final Portafolio



CONSIDERACIONES IMPORTANTES A TOMAR EN CUENTA DURANTE EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN

- 🚩 Si bien es cierto que el proceso de evaluación es continuo y permanente, se deben planificar tanto los momentos como las técnicas e instrumentos con anterioridad respondiendo a las preguntas: ¿Qué evalúo? ¿Para qué evalúo? ¿Cómo evalúo? y ¿Cuándo evalúo? De esa manera se evita caer en la improvisación y tener información poco sistemática e inconsistente.
- 🚩 Es recomendable mantener reuniones de equipo varias veces al año para comunicar los resultados de las evaluaciones cualitativas de las niñas y los niños, antes de ser comunicado a las madres, padres o representantes legales, así como evitar encasillar o etiquetar a las y los estudiantes.
- 🚩 Recordar que la evaluación no se realiza para sancionar ni desvalorizar a las niñas y los niños con respecto a otros. Cada estudiante tiene sus propias capacidades, el docente tiene la responsabilidad de ayudar a potenciarlas.
- 🚩 Es necesario tomar decisiones para aplicar medidas pertinentes y oportunas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de las niñas y los niños, con la finalidad de retroalimentar para atender aspectos que requieran refuerzo.
- 🚩 El docente debe expresarse con claridad al momento de comunicar las evaluaciones a las madres, padres o representantes legales responsables de las niñas y los niños, exaltando siempre los logros y contextualizando las expectativas que las familias traen con respecto al nivel de logro que desean que alcancen a las niñas y los niños, en relación con las destrezas que deben alcanzar en este nivel.
- 🚩 Por regla general, se debe evitar generar tensiones en la familia que dificulte la relación con las niñas y los niños y que los ponga en una posición de presión por no responder a sus expectativas.



Aguaded, M. (2000). La participación de la familia en el desarrollo del lenguaje y en el aprendizaje escolar. *Revista de Educación*, (2), 313-318. Universidad de Huelva.

Ahmad, N., Toro-Troconis, M., Ibahrine, M., Armour, R., Tait, V., Reedy, K., Malevicius, R., Dale, V., Tasler, N., & Inzolia, Y. (2023). Co-DesignS Education for Sustainable Development: A framework for embedding education for sustainable development in curriculum design. *Sustainability*, 15(23), 16460. <https://doi.org/10.3390/su152316460>

Aguirre, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza. En E. Aguirre & E. Durán (Eds.), *Socialización: Prácticas de crianza y cuidado de la salud*. CES - Universidad Nacional de Colombia.

Ainscow, T. B. (2000). *Índice de inclusión*. CSI.

Alvarez, H. F., & Alvarez, H. B. (2009). *Estimulación temprana* (7.ª ed.). Ecoe Ediciones.

Andino, G., & Lorenzana, R. (2004). *Artes plásticas* (1.ª ed., p. 5). Editorial INICE.

Arango, M. T., Infante, E., & López, M. E. (2009). *Estimulación temprana* (Vols. 1, 2 y 3). Ediciones Gamma S.A.

Argandoña, A. (2015). *Consistencia y ética en la toma de decisiones*.

Asamblea Nacional Constituyente del Ecu-

dor. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial No. 449. <https://www регистрация официальный.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/4864-registro-oficial-no-449.html>

Asociación Médica Mundial. (2024). *Salud pública*. <https://www.wma.net/es/que-hacemos/saludpublica/#:~:text=Por%20Salud%20P%C3%BAblica%20se%20entiende,se%20trata%20de%20salud%20p%C3%BAblica>.

Ayala, E. (2022). *Educar para la democracia*.

Badau, A., & Trifan, I.-M. (2022). Promote positive behaviors in preschoolers by implementing an innovative educational program for the training and development of social and emotional skills (DeCo-S.E.). *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(22), 14931. <https://doi.org/10.3390/ijerph192214931>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2019). *Aprendizaje abierto: conceptos, prácticas y oportunidades*. <https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/aprendizaje-abierto/>

Bartholdson, Ö. (2006). *Castigo físico y cambio de actitudes: un estudio intercultural*. Universidad de Lund; Save the Children.

Bassi, M., Busso, M., Urzúa, S., & Vargas, J. (2012). *Conectados: el rol de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo.

BBVA. (2024, julio 24). ¿Qué es el reciclaje y por qué es importante reciclar? <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-reciclaje-y-por-que-es-importante-reciclar/>

BBVA. (2024, agosto 26). Qué son las tasas de interés y su incidencia en los préstamos personales. <https://www.bbva.com/es/ar/salud-financiera/que-son-las-tasas-de-interes-y-su-incidencia-en-los-prestamos-personales/>

BBVA. (2024, agosto 28). ¿Qué es el calentamiento global y cuáles son las causas? <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-calentamiento-global/>

Becerril, R., Jiménez, O., & Vargas, J. (2006). *Curriculum y organización de la educación inicial formal* [Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://licenciaturas.upnlapaz.edu.mx/Progamasacadémicos/LIE/LIEAntologías/08semestre/CURRIORGE-DUCINIFORMAL.pdf>

Beetham, D. (2020). *Poder y legitimidad*. [Editorial no especificada].

Beneyto, R. (2024). *Movilidad compartida y sus ventajas*. <https://www.imbric.com/movilidad-compartida-y-sus-ventajas/>

Bowlby, J. (1976). *El vínculo afectivo*. Editorial Paidós.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Ediciones Paidós.

Cárdenas-Gutiérrez, A. R., Bernal-Guerrero, A., & Montoro-Fernández, E. (2021). Construction and validation of the Basic Scale of Entrepre-

neurial Competencies for the Secondary Education level: A study conducted in Spain. *PLOS ONE*, 16(4), e0249903. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0249903>

Casquero, J., Castellano, K., Pérez, M., & Guerrero, N. (2021). *Formación y calidad educativa*. [Editorial no especificada].

Castorina, J., et al. (2000). *Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate* (p. 47). Editorial Paidós.

Cibrán, P., Prado, R., Crespo, M. A., & Huarte, C. (2013). *Planificación financiera*. Business Marketing School.

Clifford, M. (1983). Introducción a la teoría de Piaget. En *Enciclopedia práctica de la pedagogía* (Tomo 1). Ediciones Océano.

Coelho, V., Peixoto, C., Azevedo, H., Machado, F., Soares, M., & Spain, A. (2023). Effects of a Portuguese social-emotional learning program on the competencies of elementary school students. *Frontiers in Psychology*, 14, 1195746. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1195746>

Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL). (2025, febrero 14). What is the CASEL Framework? <https://casel.org/fundamentals-of-sel/what-is-the-casel-framework/#self-awareness>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Economía circular en América Latina y el Caribe: oportunidad para una recuperación transformadora*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/>

bitstreams/5fcda72-3fed-4ace-bb87-5688547cf2f5/content

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024, septiembre 18). *Comercio justo en América Latina y el Caribe*. <https://biblioguias.cepal.org/comerciojusto>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024, septiembre 18). *Migración*. <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion>

Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA). (2008). *Convención sobre los derechos del niño*. http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Condemarín, M., et al. (1995). *Madurez escolar* (7^a ed.). Editorial Andrés Bello.

CONDUSEF. (2016, mayo 22). *En favor de una mayor cultura financiera*. <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1042&idcat=1>

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). (2024, agosto 14). *Rendición de cuentas*. <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/introduccion/>

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). (2024). *Rendición de cuentas y participación ciudadana*. [Editorial no especificada].

Consejo de Protección de Derechos. (2020). *Ruta de protección de derechos de personas en situación de movilidad humana en el DMQ*. <https://proteccionderechosquito.gob.ec/>

<wp-content/uploads/2021/06/Ruta-de-Proteccion-de-Derechos-Personas-en-Movilidad-Humana.pdf>

Damián Simón, J., & Cobos Vivaldo, L. (2022). Educación emprendedora y competencias transversales: Una propuesta para la educación primaria. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 48(1), 33-50. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052022000100033>

De León, A., Malajovich, A., & Moreau de Linares, L. (2001). *Pensando la educación infantil: La sala de bebés*. Editorial Octaedro.

De Los Santos Gelvasio, A. (2023). Integración curricular de las TIC desde el aula rural multigrado en República Dominicana: Un estudio de caso. *Perfiles Educativos*, 45(180), 26-39. <https://doi.org/10.22201/ii-sue.24486167e.2023.180.60701>

Diario El Comercio. (2023, julio 24). Estas son las sanciones para los motociclistas que no usen casco homologado en Quito. <https://www.elcomercio.com/actualidad/sanciones-motociclistas-casco-quito.html>

Diccionario de Economía. (2024, agosto 26). Definición de inflación. <https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/inflacion>

Dirección General de Tráfico. (2024, agosto 28). Distacciones al volante. <https://www.dgt.es/muevete-con-seguridad/evita-conductas-de-riesgo/distacciones-al-conducir/>

Educa Portal de Educación Financiera. (2024, agosto 26). ¿Qué es el crédito? <https://www.cmfchile.cl/educa/621/w3-article-27152.html>

European Environment Agency. (2024, septiembre 18). ¿Qué diferencia hay entre adaptación y mitigación? <https://www.eea.europa.eu/es/help/preguntas-frecuentes/que-diferencia-hay-entre-adaptacion>

Fernández, E. (2020). *Economía social y solidaria: Teoría y práctica*. Editorial Comares.

Feuerstein, R. (s. f.). *La teoría de la modificabilidad estructural cognitiva*. Mira Editores.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). *La desnutrición infantil: Causas, consecuencias y estrategias para su prevención y tratamiento*. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2016/09/Dossier-desnutricion.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2025, 14 de febrero). *Habilidades para la vida: Herramientas para el #BuenTrato y la prevención de la violencia*. <https://www.unicef.org/venezuela/informes/habilidades-para-la-vida-herramientas-para-el-buentratoy-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2025, 14 de febrero). *Las 12 habilidades transferibles*. <https://www.unicef.org/lac/media/30756/file/Las%2012%20habilidades%20transferibles.pdf>

Fondo Mundial para la Naturaleza. (2024, 18 de septiembre). *¿Qué es la huella ecológica?* https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/informe_planeta_vivo_ipv/huella_ecologica/

Fondo Mundial para la Naturaleza. (2024, 18 de septiembre). *Especies y hábitats: Espe-*

cies exóticas invasoras. https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/especies_y_habitats/especies_invasoras/

Forex.com. (2024, 26 de agosto). *¿Qué es la volatilidad de los mercados financieros?* <https://www.forex.com/es-latam/news-and-analysis/volatilidad-en-mercados-financieros/>

Gaitán Muñoz, L. (2006). La nueva sociología de la infancia: Aportaciones de una mirada distinta. *Política y Sociedad*, 43(1), 9-26.

Garaigordobil, M., & Fagoaga, J. M. A. (2010). *El juego cooperativo para prevenir la violencia en los centros escolares: Evaluación de programas de intervención para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Ministerio de Educación y Ciencia.

García, E. (2009). Maduración de la corteza prefrontal y desarrollo de las funciones ejecutivas durante los primeros cinco años de vida. *Neurología*, 24(7), 435-440.

García-González, J. R., & Sánchez-Sánchez, P. A. (2020). Diseño teórico de la investigación: Instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación científica. *Información Tecnológica*, 31(6), 159-170. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642020000600159>

Gardner, H. (1993). *Multiple intelligences: The theory in practice*. Basic Books.

Gardner, H. (1994). *Educación artística y desarrollo humano*. Paidós Educador.

Gardner, H. (s. f.). *La mente no escolarizada*:

Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas. Paidós.

GBM Academy. (2024, 26 de agosto). *Valor del dinero en el tiempo: Importancia para tus inversiones.* <https://gbm.com/academy/valor-del-dinero-en-el-tiempo-importancia-para-tus-inversiones/>

Goleman, D. (2013). *La inteligencia emocional.* Zeta.

Granados-Sánchez, J. (2022). Levels of transformation in sustainable curricula: The case of geography education. *Sustainability*, 14(8), 4481. <https://doi.org/10.3390/su14084481>

Griesbach, M. (2013). *Bienes públicos regionales para la atención integral de la primera infancia: Lineamientos comunes, garantías mínimas y protocolos regionales.* CEPAL-GIZ.

Griffa, M. C., & Moreno, J. E. (2005). *Claves para una psicología del desarrollo: Vida prenatal, etapas de la niñez* (1^a ed.). Lugar Editorial.

Grupo Banco Mundial. (2022, 27 de junio). *Inclusión financiera.* <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>

Gutiérrez, A., & Tyner, K. (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. *Comunicar*, 19(38), 31-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=158/15823083005>

Hamwy, N., Bruder, J., Sellami, A., & Romanowski, M. H. (2023). Challenges to Teachers Implementing Sustainable Development Goals Frameworks in Qatar. *Sustainability*, 15(15), 11479. <https://doi.org/10.3390/su15111479>

Hayes, A. Reflexiones en torno al valor de la educación artística. Metas educativas 2021. Tomado de: <http://www.oei.es/metas2021/expertos19.htm>

Heckman, J. J. (2007): Investing in Disadvantaged Young Children is Good Economics and Good Public Policy. Tomado de: http://www.redprimerainfancia.org/aa/img_upl/oad/9f9bd3f63114ac829abe88fea92c83fc/heckman_june_07_in_US_Congress_1_.pdf

Hernández, E. (s.f.). El Apego: El vínculo especial madre - hijo. Obtenido el 6 de Diciembre de 2011 de la Tomado de: <http://www.psicología-online.com/infantil/apego.shtml>

Heroman, C et al.(2010). Objetivos para el desarrollo y el aprendizaje. Del nacimiento al kindergarten. El Currículo Creativo para educación preescolar. Vol. 5. Teaching Strategies. Inc. Washington, DC.

Hohmann, M., Banet, B. & Weikart, D. (1984). Niños pequeños en acción. Manual para educadoras. México D.F.: Editorial Trillas.

Hohmann, M. y Post J., (2003). Bebés en Acción. El programa de High Scope para lactantes y maternales. México D.F.: Editorial Trillas.

Horno Goicoechea, P. (2006). Amor, poder y violencia: un análisis comparativo de los patrones de castigo físico y humillante. Prevención de la violencia en la escuela y la familia. Programa Internacional de Capacitación Avanzada. Suecia: Universidad de Lund. Save the Children.

Instituto Nacional de Estadística y Censos del

Ecuador. (2023). Nota técnica: Siniestros de tránsito, primer trimestre 2023. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Economicas/Estadistica%20de%20Transporte/2023/NOTA_T%C3%89CNICA_SINIESTROS_ITRIMESTRE2023.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas Censos. (2017). Gestión de residuos sólidos. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Encuestas_Ambientales/Municipios_2017/Residuos_solidos_2017/PRESENTACION_RESIDUOS_2017.pdf

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. (2015). *Derecho al acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación*. 19.

Jackson, W. M., Binding, M. K., Grindstaff, K., Hariani, M., & Koo, B. W. (2023). Addressing Sustainability in the High School Biology Classroom through Socioscientific Issues. *Sustainability*, 15(7), 5766. <https://doi.org/10.3390/su15075766>

João, P., Sá, P., Henriques, M. H., & Rodrigues, A. V. (2022). Sustainable Development in Basic Education Sciences in Portugal—Perspective of Official Curriculum Documents. *Sustainability*, 14(9), 5651. <https://doi.org/10.3390/su14095651>

Join IDP Profiling Service. (13 de agosto de 2024). *Durable Solutions*. <https://inform-durablesolutions-idp.org/es/library/adequate-standard-of-living/acceso-a-bienes-y-servicios-agua-saneamiento-salud-educacion-basicos/>

Lavrinovič, B. (2021). Transdisciplinary Learning: From Transversal Skills to Sustainable Development. *Acta Pedagógica Vilnensis*, 47, 93-107. <https://doi.org/10.15388/ActPaed.2021.477>

Lázaro, A. y Beruezo, P. (2009). La pirámide del desarrollo humano. *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*. No. 34.

Ley de Minería del Ecuador (2009). Registro Oficial Suplemento 517 de 29-ene.-2009. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/Ley-de-Mineria.pdf>

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Codificación publicada en el Quinto Suplemento del Registro Oficial No.689, 22 de Noviembre 2024 (Ecuador). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Registro Oficial No. 444 de 10-may-2011. <https://www регистрациоn.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/3427-registro-oficial-no-444.html>

Ley Orgánica de Movilidad Humana. (2017 Registro Oficial Suplemento 938 de 06-feb.2017. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/ley_de_movilidad_humana_oficial.pdf

López, M. (2022). *Estado plurinacional e interculturalidad en América Latina*.

López, E. (2006). Educación compensatoria: efectos recientes de un estudio clásico (High / Scope). En Revista electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, v. 12, n.1. Tomado de: http://www.uv.es/RELIEVE/v12n1/RELIEVEv12n1_5.htm.

Hamwy, N., Bruder, J., Sellami, A., & Romanowski, M. H. (2023). Challenges to teachers implementing sustainable development goals frameworks in Qatar. *Sustainability*, 15(15), 11479. <https://doi.org/10.3390/su151511479>

Hayes, A. (s.f.). Reflexiones en torno al valor de la educación artística. *Metas educativas 2021*. <http://www.oei.es/metas2021/expertos19.htm>

Heckman, J. J. (2007). *Investing in disadvantaged young children is good economics and good public policy*. http://www.redprimera-infancia.org/aa/img_upload/9f9bd3f63114ac829abe88fea92c83fc/heckman_june_07_in-US_Congress_1_.pdf

Hernández, E. (s.f.). *El apego: El vínculo especial madre - hijo*. Recuperado el 6 de diciembre de 2011 de <http://www.psicologia-online.com/infantil/apego.shtml>

Heroman, C., et al. (2010). *Objetivos para el desarrollo y el aprendizaje. Del nacimiento al kindergarten. El Currículo Creativo para educación preescolar* (Vol. 5). Teaching Strategies, Inc.

Hohmann, M., Banet, B., & Weikart, D. (1984). *Niños pequeños en acción. Manual para educadoras*. Editorial Trillas.

Hohmann, M., & Post, J. (2003). *Bebés en acción. El programa de High Scope para lactantes y maternales*. Editorial Trillas.

Horno Goicoechea, P. (2006). *Amor, poder y violencia: Un análisis comparativo de los patrones de castigo físico y humillante*. Universidad de Lund; Save the Children.

Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador. (2023). *Nota técnica: Siniestros de tránsito, primer trimestre 2023*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Economicas/Estadistica%20de%20Transporte/2023/NOTA_T%C3%89CNI-CA_SINIESTROS_ITRIMESTRE2023.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2017). *Gestión de residuos sólidos*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Encuestas_Ambientales/Municipios_2017/Residuos_solidos_2017/PRESENTACION_RESIDUOS_2017.pdf

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. (2015). *Derecho al acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación* (No. 19).

Jackson, W. M., Binding, M. K., Grindstaff, K., Hariani, M., & Koo, B. W. (2023). Addressing sustainability in the high school biology classroom through socioscientific issues. *Sustainability*, 15(7), 5766. <https://doi.org/10.3390/su15075766>

João, P., Sá, P., Henriques, M. H., & Rodrigues, A. V. (2022). Sustainable development in basic education sciences in Portugal—Perspective of official curriculum documents. *Sustainability*, 14(9), 5651. <https://doi.org/10.3390/su14095651>

Join IDP Profiling Service. (2024, agosto 13). *Durable solutions*. <https://inform-durablesolutions-idp.org/es/library/adequate-standard-of-living/acceso-a-bienes-y-servicios-agua-saneamiento-salud-educa>

ción-básicos/

Lavrinoviča, B. (2021). Transdisciplinary learning: From transversal skills to sustainable development. *Acta Pedagogica Vilnensis*, 47, 93-107. <https://doi.org/10.15388/ActPaed.2021.47.107>

Lázaro, A., & Berruezo, P. (2009). *La pirámide del desarrollo humano*. *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*, (34).

Ley de Minería del Ecuador. (2009). *Registro Oficial Suplemento 517 de 29 de enero de 2009*. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/Ley-de-Mineria.pdf>

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2024). *Codificación publicada en el Quinto Suplemento del Registro Oficial No. 689, 22 de noviembre de 2024*.

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. (2011). *Registro Oficial No. 444 de 10 de mayo de 2011*. <https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/3427-registro-oficial-no-444.html>

Ley Orgánica de Movilidad Humana. (2017). *Registro Oficial Suplemento 938 de 6 de febrero de 2017*. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/ley_de_movilidad_humana_oficial.pdf

López, M. (2022). *Estado plurinacional e interculturalidad en América Latina*.

López, E. (2006). Educación compensatoria: Efectos recientes de un estudio clásico (High/

Scope). *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 12(1). http://www.uv.es/RELIEVE/v12n1/RELIEVEv12n1_5.htm

Macagno, T., Nguyen-Quoc, A., & Jarvis, S. P. (2024). Nurturing sustainability changemakers through transformative learning using design thinking: Evidence from an exploratory qualitative study. *Sustainability*, 16(3), 1243. <https://doi.org/10.3390/su16031243>

Malajovich, A. (2008). *Recorridos didácticos de la educación inicial*. Paidós.

Martínez, B. (2005). Escenarios para el análisis y modelos de construcción de una educación infantil. *Revista Iberoamericana de Educación: Infancia y Escuela*, (47).

Martínez-Borreguero, G., Maestre-Jiménez, J., Mateos-Núñez, M., & Naranjo-Correa, F. L. (2020). Water from the perspective of education for sustainable development: An exploratory study in the Spanish secondary education curriculum. *Water*, 12(7), 1877. <https://doi.org/10.3390/w12071877>

Maycotte Morales, C. C. (2011). *Economía 1*.

McGill, M. M., Thigpen, L., & Maie, A. (2023). Emerging practices for integrating computer science into existing K-5 subjects in the United States. In *Proceedings of the 18th WiPSCE Conference on Primary and Secondary Computing Education Research* (pp. 1-10). <https://doi.org/10.1145/3605468.3609759>

Mercer, N. (2001). *Palabras y mentes: Cómo usamos el lenguaje para pensar juntos*. Paidós.

Mertala, P. (2021). The pedagogy of multiliteracies as a code breaker: A suggestion for a transversal approach to computing education in basic education. *British Journal of Educational Technology*, 52(6), 2227-2241. <https://doi.org/10.1111/bjet.13125>

Meza, A. (2023). Día Internacional de la Madre Tierra: El activismo ambiental en defensa de la vida. *Catálisis: Revista Digital*. <https://www.catalisisec.com/post/defensa-activismo-ambiental>

Milicic, N., & Aron, A. M. (2000). Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar. *Psykhe*, 9(2). http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/conviv/ce_aron2.pdf

Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIES-INFA]. (2011). *Desarrollo infantil integral: Conceptualización. Sistema de formación Tejiendo el Buen Vivir*. Quito.

Ministerio de Educación. (2007). *Educación infantil familiar comunitaria*. DINEIB.

Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, Programa Nuestros Niños, & Ministerio de Bienestar Social. (2002). *Volemos alto: Claves para cambiar el mundo. Referente curricular para la educación inicial*. Quito.

Ministerio de Educación. (2004). *Educación infantil familiar comunitaria*. DINEIB.

Ministerio de Educación. (2011). *¿Qué entende-*

mos por calidad de la educación? Construcción de estándares de calidad educativa: Propuesta para la discusión ciudadana. <https://educacion.gob.ec>

Ministerio de Educación. (2014). *Curriculum de educación inicial*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Curriculum de los niveles de educación obligatoria: Subnivel Preparatoria de Educación General Básica*. <https://educacion.gob.ec/curriculo-preparatoria/>

Ministerio de Educación. (2021). *Curriculum priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales (1.ª ed.)*. <https://educacion.gob.ec/curriculo-priorizado/>

Ministerio de Educación. (2024). *Inserción curricular de educación financiera*. Quito.

Ministerio de Educación. (2024). *Inserción curricular de educación para el desarrollo sostenible*. Quito.

Ministerio de Educación. (2024). *Inserción curricular de educación socioemocional*. Quito.

Ministerio de Educación. (2024). *Inserción curricular de educación cívica, ética e integridad*. Quito.

Ministerio de Educación. (2024). *Inserción curricular de educación para la seguridad vial y la movilidad sostenible*. Quito.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Guía de competencias comunicacionales para los docentes*. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/guia-de-competenciascomunicacionales-para-los-docentes/>

Ministerio de Educación. (2024). *Guía práctica para el acompañamiento socioemocional en el sistema nacional de educación* [Archivo PDF]. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/guia-practica-para-el-acompanamiento-socioemocional-en-el-sistema-nacional-de-educacion/>

Ministerio de Educación. (2024). *Lineamientos para el período pedagógico de Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula* [Archivo PDF]. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/lineamientos-para-el-periodo-pedagogico-de-acompanamiento-integral-en-el-aula/>

Ministerio de Salud Pública. (2024, 28 de agosto). *Movilidad sostenible*. <https://www.salud.gob.ec/movilidad-sostenible/#:~:text=La%20movilidad%20sostenible%20busca%20que,menor%20impacto%20ambiental%20y%20territorial>

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2024, 18 de septiembre). *Salud sexual y reproductiva*. <https://www.salud.gob.ec/salud-sexual-y-salud-reproductiva/>

Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2023). *Mecanismos para el fomento de la seguridad vial*. https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/06/PMUS_MTOP_1-Mecanismos-para-el-fomento-de-la-seguridad-vial.pdf

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

(2022). *Estrategia nacional de movilidad sostenible*. <https://www.subtrans.gob.cl/wp-content/uploads/2022/11/Documento-oficial-EN-MS-2023-SECTRA.pdf>

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2024, 18 de septiembre). *Áreas protegidas*. <https://www.ambiente.gob.ec/areas-protegidas-3/>

Mobility as a Service. (2024, 28 de agosto). *Movilidad urbana inteligente*. <https://recursos.meep.app/introduccion-maas>

Molina, J., Hai, N. V., Cheng, P.-H., & Chang, C.-Y. (2021). SDG's quality education approach: Comparative analysis of natural sciences curriculum guidelines between Taiwan and Colombia. *Sustainability*, 13(6), 3352. <https://doi.org/10.3390/su13063352>

Moreno, J. (2005). Estudio sobre las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo del lenguaje. *Anales de Psicología*, 21(2), 201-210.

Myers, R. (2003). Notas sobre "la calidad" de la atención a la infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(1), 61-84. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/7104/1/RLSNJv1n1.pdf>

Núñez-Sánchez, S., & Valente, M. J. (2023). Sustainable development goals and climate change in Spanish technology disciplines' curricula: From LOMCE to LOMLOE. *Sustainability*, 15(13), 10301. <https://doi.org/10.3390/su151310301>

OECD. (2018, 5 de abril). *The future of education and skills: Education 2030–Position paper*. <https://www.oecd.org/education/2030/>

E 2030 % 20 Position % 20 Paper % 20 (05.04.2018).pdf

OECE. (2023). *Habilidades para el progreso social.*

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2021, 20 de noviembre). *Escucha primero: Empatía.* <https://www.unodc.org/unodc/es/listen-first/super-skills/empathy.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2024, 18 de septiembre). *Programa FAO-PNUMA sobre sistemas alimentarios sostenibles.* https://www.fao.org/fileadmin/templates/ags/docs/SFCP/Flyer_SP_01.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2024, 18 de septiembre). *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) Centroamérica.* <https://www.fao.org/in-action/pesa-centroamerica/temas/conceptos-basicos/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2024, 18 de septiembre). *¿Qué es la permacultura social? ¿Cómo puede ayudarnos a diseñar relaciones humanas regenerativas?* <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1417281/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura & Organización Mundial de la Salud. (2020). *Dietas saludables sostenibles.* <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/46a559db-2c90-4267-b1f8-c2218b126c46/content>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2024). *Apunte para la enseñanza de habilidades socioemocionales: Estudio Regional Comparativo y Explicativo, 2019.* UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388352>

Organización de las Naciones Unidas. (2024, 13 de agosto). *Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.* <https://agenda2030lac.org/es/ods/3-salud-y-bienestar>

Organización de las Naciones Unidas. (2024, 13 de agosto). *Conoce más sobre brecha salarial: Causas, cifras y por qué hay que combatirla.* <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial>

Organización de las Naciones Unidas. (2024, 14 de agosto). *Acción por el clima: ¿Qué son las energías renovables?* <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-renewable-energy>

Organización de las Naciones Unidas. (2024, 18 de septiembre). *Acerca de nuestro trabajo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Ecuador.* <https://ecuador.un.org/es/sdgs>

Organización de las Naciones Unidas. (2024, 8 de septiembre). *Objetivos de Desarrollo Sostenible.* <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas. (2024, 18 de septiembre). *Turismo sostenible.* <https://sdgs.un.org/es/topics/sustainable-tourism>

Organización de las Naciones Unidas. (2024,

18 de septiembre). *¿Qué son las energías renovables?* <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-renewable-energy>

Organización Internacional para las Migraciones. (2024, 18 de septiembre). *Términos fundamentales sobre migración.* <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>

Organización Internacional para las Migraciones. (2017). *Estrategia de promoción de derechos para la prevención de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.* OIM.

Organización Mundial de la Salud. (2024, 18 de septiembre). *Actividad física.* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>

Organización Mundial de la Salud. (2024, 18 de septiembre). *Salud mental: Fortalecer nuestra respuesta.* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Organización Mundial de la Salud. (2024, 18 de septiembre). *Vacunas e inmunización: ¿Qué es la vacunación?* <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/vaccines-and-immunization-what-is-vaccination>

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Traumatismos causados por el tránsito.* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/road-traffic-injuries>

Organización Mundial de la Salud. Oficina Regional de la OMS para Europa. (2022). *Naturaleza, biodiversidad y salud: Una descripción general de las interconexiones.* <https://iris.who.int/handle/10665/352803>

Organización Panamericana de la Salud. (2024, 14 de agosto). *Cambio climático y salud.* <https://www.paho.org/es/temas/cambio-climatico-salud>

Organización Panamericana de la Salud. (2024, 18 de septiembre). *Alimentación saludable.* <https://www.paho.org/es/temas/alimentacion-saludable>

Organización Panamericana de la Salud. (2024, 18 de septiembre). *Salud universal.* <https://www.paho.org/es/temas/salud-universal>

Ortiz, E. (2014). *El BID y la tecnología para mejorar el aprendizaje: ¿Cómo promover programas efectivos?* Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-BID-y-la-tecnología-para-mejorar-el-aprendizaje-¿Cómo-promover-programas-efectivos.pdf>

Osoro, J. M., & Meng, O. (2008). Escenarios para el análisis y la construcción de un modelo de educación infantil. *Revista Iberoamericana de Educación: Infancia y Escuela.*

Paredes, B. (2009). *Importancia de la estimulación temprana* [Ponencia]. I Curso Taller “Prevención y Detección Oportuna de la Discapacidad”, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Guayaquil, Ecuador.

Paxson, C., & Schady, N. (2007). Cognitive development among young children in Ecuador: The roles of wealth, health and parenting. *The Journal of Human Resources*, 42(1), 49–84. University of Wisconsin Press. <http://www.jstor.org>

[org/stable/40057298](https://doi.org/10.1016/j.marpolbul.2023.115690)

Pazoto, C. E., Duarte, M. R., & Silva, E. P. (2023). Promoting ocean literacy among students in Brazilian schools. *Marine Pollution Bulletin*, 197, 115690. <https://doi.org/10.1016/j.marpolbul.2023.115690>

Peralta, M. V. (1999). *La educación de los niños en sus primeros dos años de vida: Avances y desafíos en función al nuevo siglo*. Temas Pedagógicos. Serie Cuadernillos de Estudio. Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Peralta, M. V. (2008, junio 1). Aportes al avance de la calidad de la educación inicial desde una perspectiva de postmodernidad. *El Observador. Revista del Servicio Nacional de Menores de Chile*. http://www.sename.cl/wsename/images/el_observador_1.pdf#page=106

Peralta, J. (2000). *Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación: Una visión pragmática constructivista centrada en los contextos*. Universidad de Tarapacá.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2006). *Plan Decenal de Educación 2006-2015*. http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Ecuador/Ecuador_Hacia_Plan_Decenal.pdf

Pizarro Hofer, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: Una mirada desde América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3facc730-98f5-4112-9ef5-9d4892cefd74/content>

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad Edu-

cativa de la Provincia del Azuay (PROMEBAZ). (2007). *Con nuevos lentes. Módulo 1*. Ministerio de Educación y Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica.

Queiruga-Dios, M. Á., López-Iñesta, E., Diez-Ojeda, M., Sáiz-Manzanares, M. C., & Vázquez Dorriño, J. B. (2020). Citizen science for scientific literacy and the attainment of sustainable development goals in formal education. *Sustainability*, 12(10), 4283. <https://doi.org/10.3390/su12104283>

Raccanello, K., & Guzmán, E. H. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), 44(2), 119-141.

Ramírez Suárez, V., Acosta-Castellanos, P. M., Castro Ortegon, Y. A., & Queiruga-Dios, A. (2023). Current state of environmental education and education for sustainable development in primary and secondary (K-12) schools in Boyacá, Colombia. *Sustainability*, 15(13), 10139. <https://doi.org/10.3390/su151310139>

Ratey, J. J. (2002). *El cerebro: Manual de instrucciones*. Grupo Editorial Random House.

Real Academia Española. (2024, septiembre 18). *Diccionario de la Real Academia Española*. <https://dle.rae.es/>

República del Ecuador. (2023, febrero 22). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RGLOEI)*. <http://www.educacionbilingue.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/REGLAMENTO-GENERAL-A-LA-LEYORGA%CC%81NICA-DE-EDUCA->

Rodha, K. (1981). *Análisis de la expresión plástica del preescolar*. Artes Gráficas EMA.

Rodríguez Miguel, S., Bartau Rojas, I., & Azpíllaga Larrea, V. (2023). Proyectos de coeducación y prevención de la violencia de género en educación. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 27(2), 309-329. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i2.23469>

Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento: El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Ediciones Paidós.

Rogoff, B. (1982). Integrating context and cognitive development. En M. E. Lamb & A. L. Brown (Eds.), *Advances in Development Psychology* (Vol. 2, pp. 125-149). Lawrence Erlbaum Associates.

Santamaría, E. (2019). *La educación financiera en Ecuador: Su inserción en el sistema de educación regular* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar].

Santana, R. D. (2004). *Perspectiva desde la obra de Vigotsky*. Buenos Aires: Noveduc.

Santillana S. A. (1987). *Enciclopedia de la educación infantil*. Madrid: Santillana.

Santos, M., & Portaluppi, G. (2009). *Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal. Curso de Inclusión Educativa*. Quito: Ministerio de Educación.

Santos, M. J. S., Carlos, V., & Moreira, A. A. (2023). Building the bridge to a participatory citizenship: Curricular integration of communal environmental issues in school projects supported by the Internet of Things. *Sensors*, 23(6), 3070.

Short, K. (1999). *El aprendizaje a través de la investigación*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Skliar, C. (s.f.). Educar a cualquiera y a cada uno. Sobre el estar-juntos en la educación. *Innovemos. Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe*, UNESCO. http://www.innovemosdoc.cl/home/documentos_consulta/30sept_final_publicacion.pdf

Sprenger, M. (1999). *Learning and memory*. Alexandria, VA: ASCD.

Stezano, F. (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: Un análisis crítico de la literatura* (Documentos de Proyectos LC/TS.2020/143/Rev.1; LC/MEX/TS.2020/38/Rev.1). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://hdl.handle.net/11362/46680>

Stiglitz, J. E. (2004). *Macroeconomía*. España: Grupo Planeta.

Stone, M. (1998). *Educación para la comprensión*. Buenos Aires: Paidós.

The Open University. (2010). *Cultura y aprendizaje. La primera infancia en perspectiva* (Vol. 6). Reino Unido: The Open University.

Tinajero, A., & Mustard, J. F. (2011). *Reporte presentado a la Bernard Van Leer Foundation* [Manuscrito en preparación].

Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias: Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: ECOE Ediciones.

Traverso, M. (2020). *La identidad nacional en Ecuador: Un acercamiento psicosocial a la construcción nacional* [Tesis o manuscrito inédito].

Torralba Roselló, F. (2010). *Educar para la trascendencia*. Barcelona: Universidad Ramon Llull.

UNESCO. (2018). *Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social*. <https://bit.ly/2LpGhYC>

UNESCO. (2013). *Outcome document of the technical consultation on global citizenship education: Global citizenship education: An emerging perspective*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224115_spa?posInSet=3&-queryId=N-EXPLORE-dad0b078-07d6-4c06-96d5-28885d065355

UNICEF. (2017). *La primera infancia importa para cada niño*. https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/2019-01/La_primera_infancia_importa_para_cada_nino_UNICEF.pdf

United Nations Office on Drugs and Crime. (2024, septiembre 18). *La penalización del tráfico de vida silvestre*. <https://www.unodc.org/e4j/es/wildlife-crime/module-3/key-issues/criminalization-of-wildlife-trafficking.html>

United Nations Office on Drugs and Crime. (2023). *Respuesta a la minería ilegal y el tráfico de metales y minerales*. https://sherloc.unodc.org/cld/uploads/pdf/Illegal_Mining_and_Trafficking_in_Metals_S.pdf

Van Leer Foundation. (2006). *Las transiciones en los primeros años: Una oportunidad para el aprendizaje* (Revista Espacio para la Infancia, No. 26). Van Leer Foundation.

Villalobos, L., & Ponce, H. (2008, julio). La educación como factor del desarrollo integral socioeconómico. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/ccccs/02/vgpt.htm>

Vygotski, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (p. 42). Editorial Gijalbo.

Wu, H., Eungpinichpong, W., Ruan, H., Chen, W., Yang, Y., & Dong, X. (2024). Towards sustainable early education practices: A quasi-experimental study on the effects of kindergarten physical education programs on fundamental movement skills and self-regulation in Haikou City, China. *Sustainability*, 16(4), 1400. <https://doi.org/10.3390/su16041400>

Wing, J. M. (2006, marzo). Computational thinking. *Communications of the ACM*, 49(3), 33-35. <https://www.cs.cmu.edu/~15110-s13/Wing06-ct.pdf>

Zapata-Ros, M. (2015). Pensamiento computacional: Una nueva alfabetización digital. *Revista de Educación a Distancia*, (46). <http://www.um.es/ead/red/46>



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

www.educacion.gob.ec